

Evaluación proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”

INFORME DEL ESTUDIO DE CASO

LICEO SANTO DOMINGO DE HEREDIA

Equipo de Evaluación:

María José Vega y Marjorie Valerín, MIDEPLAN

Rafael Martínez y Mario Segura, MEP

Mayela Zúñiga, GIZ (Responsable de elaboración del Informe)

Susan Francis, Consultora

San José, Noviembre 2013



Evaluación Proyecto

“Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”

Índice de contenidos

PRESENTACIÓN	7
i. Resumen Ejecutivo.	9
ii. Propuesta metodológica para el estudio de caso	10
I. CONTEXTO DEL ESTUDIO DE CASO	12
1.1 Ubicación y características socio geográficas del entorno escolar	12
1.2. Caracterización del centro educativo	13
II. Proceso de aplicación del Índice de Inclusión	18
2.1. El involucramiento en el proyecto: Intenciones – propósitos del centro educativo	18
2.2 Descripción de las acciones desarrolladas.....	18
2.3 Caracterización de las formas de participación, involucramiento y acogimiento	25
2.4 Identificación de condiciones que favorecieron o limitaron la implementación del Índice	26
2.5 Descripción de los recursos y requerimientos disponibles para la implementación del Índice de Inclusión.....	28
2.6 Principales resultados y logros identificados por la Comunidad Educativa	29
III. Resultados del estudio de caso	35
Fase 1: Construcción y aprobación del proyecto.....	35
Fase 2: Proceso de capacitación a los equipos de trabajo	36
Fase 3: El estudio del contexto escolar	36
Fase 4: Ejecución del Proyecto	37
Fase 5: Acompañamiento Pedagógico a las instituciones educativas	39
Fase 6: Seguimiento a la propuesta.....	40
Fase 7: La evaluación y sistematización de experiencia	40
IV. Conclusiones	42
V. Recomendaciones	46
VI. Referencias Bibliográficas	48
VII. Anexos.....	50

Índice de cuadros

Cuadro 1: Porcentaje de devolución de instrumentos de recolección de información, según poblaciones participantes. Liceo Santo Domingo, 2013.....	11
Cuadro 2: Cantidad de estudiantes matriculados en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012	13
Cuadro 3: Cantidad de estudiantes matriculados los diferentes niveles académicos en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012.....	14
Cuadro 4: Cantidad de estudiantes repitentes en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012	15
Cuadro 5: Cantidad de estudiantes que desertaron en décimo y undécimo año del Liceo de Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 al 2012.....	16
Cuadro 6: Cantidad de estudiantes aprobados y reprobados, en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012.....	16
Cuadro 7: Adecuaciones curriculares aplicadas a estudiantes de III Ciclo, según tipo de adecuación, por año, en el periodo 2009 – 2012.....	17
Cuadro 8: Adecuaciones curriculares aplicadas a estudiantes de Ciclo Diversificado, según tipo de adecuación, por año, en el periodo 2009 – 2012. ...	17

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa de ubicación geográfica del Liceo Santo Domingo, en el distrito de Santo Domingo de Heredia, 2013	12
Ilustración 2: Línea de tiempo del proceso de implementación Liceo Santo Domingo de Heredia, 2009 - 2012.....	19
Ilustración 3: Palabras que describen Educación Inclusiva, según opinión de los y las docentes del Liceo Santo Domingo, Heredia, Julio 2013.....	31
Ilustración 4: Aspectos con los cuales, los y las docentes del Liceo Santo Domingo, asocian el concepto de Educación Inclusiva. 2013.	32

Índice de gráficos

Gráfico 1: Grado de satisfacción de los y las docentes, respecto de las capacitaciones recibidas en el marco del proyecto de educación inclusiva Liceo Santo Domingo, Heredia, 2013.22

Gráfico 2: Elementos a los que los y las estudiantes del Liceo Santo Domingo, asocian el concepto de Educación Inclusiva, 2013.31

Índice de tablas

Tabla 1: Comité Institucional de Apoyo a la Educación Inclusiva, Liceo Santo Domingo, Heredia, 201320

Tabla 2: Opinión de docentes y miembros del equipo institucional sobre los elementos que favorecieron o limitaron, el desarrollo de estrategias de educación inclusiva, en el Liceo Santo Domingo de Heredia, Julio 2013.27

PRESENTACIÓN

“Que reconozcan que la educación inclusiva es un proceso permanente, cuyo objetivo es ofrecer una educación de calidad para todos, respetando la diversidad y las distintas necesidades y aptitudes, características y expectativas de aprendizaje de los educandos y de las comunidades, eliminando toda forma de discriminación” (UNESCO, 2008).

El párrafo anterior ha sido recuperado de la presentación que hace la UNESCO sobre el enfoque de educación inclusiva, en la actividad celebrada en Ginebra en el año 2008, en tanto a nuestro criterio expresa de forma muy acertada los elementos centrales de este enfoque y sus aspiraciones, mismas que han orientado la revisión del trabajo impulsado por el Equipo Institucional del Liceo Santo Domingo, en el presente ejercicio evaluativo.

Un proceso de mucha satisfacción para el equipo de evaluadores que asumimos la tarea de hacer la revisión de su esfuerzo, y de compartir al menos por un día, la cotidianidad de su espacio educativo, periodo en el cual nos permitió experimentar un ambiente educativo, en el que se lucha cotidianamente por marcar diferencias y hacer de la educación un proceso de disfrute, de aprendizaje, y de colaboración para los y las jóvenes asisten a este centro educativo, como para sus docentes y todo el equipo de apoyo.

Agradecemos profundamente a todo el equipo del Liceo, particularmente a los miembros del Equipo Institucional, y a su Director por todo el apoyo y colaboración para con el equipo evaluador.

Finalmente dejamos a su consideración el presente informe, esperando que el mismo pueda ser un insumo para que continúen con el reto de hacer inclusivo el Liceo Santo Domingo.

Equipo de Evaluación

i. Resumen Ejecutivo.

El proceso evaluativo del proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación Inclusiva”, presenta cinco objetivos claramente definidos, de los cuales, los dos primeros responden al proceso de estudio de caso en el centro educativo:

- Determinar el nivel de logro de los objetivos del Proyecto “Apoyo a la Gestión Pedagógica ejecutado en centros educativos de calidad con orientación inclusiva”.
- Valorar la sostenibilidad de las prácticas impulsadas y los resultados alcanzados por el proyecto.
- Identificar lecciones aprendidas que impulsen la gestión de la transformación de los centros educativos hacia la educación inclusiva.
- Sistematizar la experiencia educativa del proyecto como insumo de divulgación a otras audiencias.
- Favorecer un aprendizaje crítico de los lineamientos orientados hacia la evaluación impulsados por MIDEPLAN.

La metodología de abordaje de este estudio se caracterizó por ser un proceso que considera que los contextos de intervención educativa requieren diseños evaluativos que focalicen la dinámica del Liceo Santo Domingo con miras en el mejoramiento de la gestión, donde los resultados puedan ser tomados como insumos para la toma de decisiones oportunas. Para lograr lo anterior, se propuso el modelo CIPP: Contexto, Insumos, Procesos y Productos el cual ofreció una oportunidad de desarrollar un estudio que permitió examinar el contexto, metas, recursos, implementación y resultados de un programa o proyecto público, y está diseñado para proporcionar información detallada para los gestores del proyecto, puedan guiar operaciones e identificar áreas de mejoras.

Por otra parte, las condiciones de desarrollo del proyecto han generado una diversidad de manifestaciones de la implementación del Índice de Inclusión en cada centro educativo, por lo que se hizo necesario asumir el enfoque metodológico de estudios de caso, que permitiera reconocer a cada centro educativo como una unidad de análisis para conocerla con profundidad e identificar los procesos y resultados que se generaron.

A partir del estudio de caso llevado en el Liceo Santo Domingo, se identifican como principales resultados, los siguientes: a) se evidencia la necesidad de formalizar las acciones de proyecto en un instrumento de planificación que proyecte una visión institucional inclusiva, asegurando su sostenibilidad y su evaluación, b) la diversidad de respuestas entre los actores de la comunidad educativa a cerca de la satisfacción y relevancia de su participación en el proceso, denota diferencias en la forma como han sido informados o incorporados en el proceso de implementación del proyecto, c) el apoyo de la persona que ocupa el cargo de Dirección, es identificado como uno de los insumos vitales para el desarrollo del proyecto, d) la calidad y relevancia de los procesos de organización, comunicación y coordinación, tanto internos como externos, llevados a cabo por el centro educativo para la implementación del proyecto, son diversos según sean las etapas del proyecto y los actores participantes, e) el acompañamiento de las instancias externas, surge como un elemento valioso en el proceso de implementación del proyecto, que sería recomendable mantener lo largo de toda la implementación del proyecto y no solo en las etapas iniciales f) se evidencia la necesidad de trascender de los conocimientos teóricos a la experiencia práctica pedagógica de implementación de la inclusión, g) se identifica la

importancia de garantizar que todos los actores de la comunidad educativa se encuentren capacitados y cuenten con conocimientos relacionados con la educación inclusiva, h) es necesario contar de manera formal con un diagnóstico institucional, que sirva de insumo para acompañar el proceso de planificación del centro educativo.

Al respecto de esos resultados, se proponen como principales recomendaciones, las siguientes: a) elaborar y formalizar un documento que contenga la planificación de las acciones con fundamentación inclusiva (visión, misión, objetivos estratégicos, valores, actividades, recursos y presupuesto), así como las acciones necesarias para poder darles seguimiento y garantizar la sostenibilidad de las mismas, b) solicitar a las instancias respectivas, el apoyo requerido para lograr la implementación pedagógica de los conocimientos teóricos, buscando lograr calidad en la educación que ofrece el centro educativo, con orientación inclusiva, c) incorporar a toda la comunidad educativa en la identificación del diagnóstico de necesidades del centro, sino además en el desarrollo de todas las acciones necesarias para asegurar el abordaje del tema de la inclusión, d) favorecer procesos de organización, comunicación y coordinación tanto internos como externos al centro educativo, que garanticen una mayor identificación y participación de toda la comunidad educativa para la implementación del proyecto.

ii. Propuesta metodológica para el estudio de caso

El trabajo de campo en este centro educativo, se planificó y desarrolló, según las indicaciones dadas en el diseño evaluativo. Además siguió como condiciones de aplicación de las guías de entrevistas, los talleres y los cuestionarios, lo siguiente:

- a. En todos los momentos establecidos se expusieron los objetivos de la evaluación y el valor de participación de los integrantes del centro educativo visitado.
- b. La agenda se coordinó con el Equipo Institucional según las condiciones que consideraron pertinentes para su desarrollo.
- c. Las conversaciones y talleres fueron registrados en formatos escritos.
- d. Los ajustes en la visita de campo se realizaron tratando de interferir lo menos posible con la dinámica convenida.

La actividad evaluativa se llevó a cabo, el día 24 de Julio del 2013, con la programación de la siguiente agenda de trabajo:

Hora	Actividad	Participantes
De 8: 00 am	Presentación Principales objetivos de la visita	- Dirección
A 8:35 am	Plan de trabajo	- Equipos Institucionales
De 8:10 am	Entrevista	Director/a
A.8:50 am	Persona que ocupa la Dirección	
De 8:40 am	Cuestionario Estudiantes por grupo de los niveles IV y V año	Estudiantes Secundaria
A 9:55		

Hora	Actividad	Participantes
Desde 8:00 am	Cuestionario Docentes	Docentes
10:00 – 11:20 am	Entrevista grupal / Docentes	Docentes
10:00 – 11:20 am	Entrevista Personal Administrativo/Personal Administrativo Técnico	Personal Administrativo
11:10-12:45	Entrevista / Equipo Institucional	Equipo Institucional
A conveniencia	Entrevista grupal / Convocar a 8 personas que participen de la Junta Administrativa u otro órgano de apoyo	Junta Administrativa
Tarde	Instituciones Locales	Instituciones locales
Se envían previamente	Cuestionario Familia	Familia

Se debe resaltar que la actividad de entrevista grupal con las familias, no se llevó a cabo ya que según el Sr. Rigoberto González¹, este grupo fue convocado a participar pero no hubo respuesta. Sobre la aplicación de cuestionarios a instituciones locales, esta tampoco fue desarrollada ya que según González (2013) no se identifica ninguna instancia con la que el centro educativo haya coordinado en el marco del proyecto evaluado.

Por otra parte, respecto del proceso de recolección de información a través de instrumentos cuantitativos, el porcentaje de devolución obtenido fue el siguiente:

Cuadro 1: Porcentaje de devolución de instrumentos de recolección de información, según poblaciones participantes. Liceo Santo Domingo, 2013

Población a la que se le entrego instrumento	Cantidad de instrumentos entregados	Porcentaje de devolución
Estudiantes	50	100
Padres y madres	50	10
Docentes	31	74

Fuente: Elaboración propia, 2013.

Sobre la participación en las diferentes entrevistas grupales, se tiene que fueron convocados/as a participar ocho docentes, siete funcionarios o funcionarias del equipo institucional y diez personas del personal técnico administrativo. De estos grupos se obtuvieron porcentajes de participación de: 125% (10 docentes); 86% (6 funcionarios y funcionarias del equipo institucional) y un 80% (8 personal del personal técnico administrativo).

¹ Profesor de Enseñanza Especial y coordinador del Comité Institucional de Apoyo a la Educación Inclusiva, Liceo Santo Domingo, Heredia. 2013.

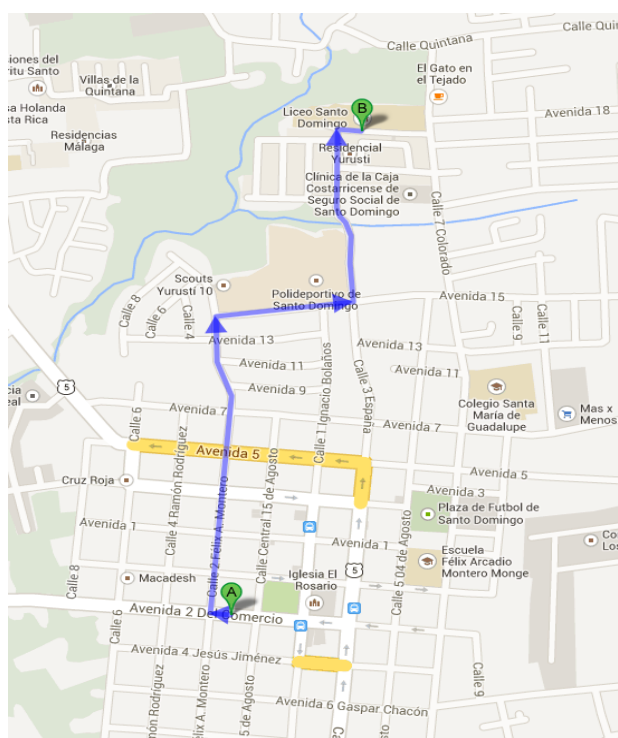
I. CONTEXTO DEL ESTUDIO DE CASO

1.1 Ubicación y características socio geográficas del entorno escolar

El centro educativo en estudio, se encuentra ubicado en el cantón número tres de la provincia de Heredia, cantón Santo Domingo, en el distrito del mismo nombre. Presenta una población total de 40.040 habitantes, de los cuales 4730 personas habitan en el distrito de Santo Domingo (2186 hombres y 2544 mujeres) (INEC, 2011).

Fue descrito como el lugar mejor calificado en el reciente informe del índice cantonal de Desarrollo Humano, el cual refleja la calidad de vida y su avance poblacional (Portuguez, 2012). Las principales actividades agropecuarias de la región son los cultivos de café y hortalizas y la ganadería. Asimismo se localizan en el cantón zonas de explotación de canteras.

Ilustración 1: Mapa de ubicación geográfica del Liceo Santo Domingo, en el distrito de Santo Domingo de Heredia, 2013



Fuente: <https://maps.google.co.cr/>. Consultado el 03 de Setiembre, 2013.

Según personal del centro educativo (Entrevista a Docentes, 2013), la población estudiantil que capta el Liceo Santo Domingo, proviene de los diferentes distritos del cantón, tales como Santo Domingo, Santa Rosa, San Luis, San Vicente, Puente Salas, Barva y Santo Tomás.

1.2. Caracterización del centro educativo

El centro educativo Liceo Santo Domingo, se encuentra ubicado en la provincia de Heredia, Cantón Santo Domingo, de la Clínica Hugo Fonseca Arce, 75 metros al norte y 200 metros al oeste. Teléfono y fax: 2244-3552.

Este centro educativo, pertenece a la Dirección Regional de Heredia; Circuito Escolar: 05 y presenta un tipo de dirección: DEGB2. Actualmente, el puesto de dirección es ocupado por el M.A.ED, Sr. Robert Jiménez Hernández, quien ingresó a la institución a inicios del año 2013.

Presenta una infraestructura en adecuadas condiciones de mantenimiento, accesibilidad, distribución de zonas. Cuenta con los servicios de agua potable, electricidad, internet y telefonía, con acceso a servicios públicos como transporte, atención en salud, instalaciones deportivas, comercio.

Actualmente presenta con una matrícula de 647 estudiantes, distribuidos en los diferentes niveles educativos², de la siguiente manera:

- Sétimo: 197
- Octavo: 169
- Noveno:134
- Décimo: 73
- Undécimo: 74

Respecto del personal, se cuenta con un total de 86 funcionarios/as, de los/as cuales 62 conforman el personal docente y 24 el personal técnico administrativo. Entre las materias que se imparten en el Liceo Santo Domingo pueden mencionarse: Ciencias (Ciencias, Biología, Química y Física); Estudios Sociales; Español; Matemática; Artes Plásticas; Artes Industriales; Educación Física; Educación Especial; Educación Musical; Educación para el Hogar; Educación Religiosa; Filosofía; Psicología, Francés; Inglés; Informática Educativa y Tecnología.

En relación con los indicadores de desempeño educativo que presenta el Liceo Santo Domingo, se rescatan los datos de matrícula, repitencia, deserción, aprobación, ausentismo y aplicación de adecuaciones curriculares, los cuales se detallan seguidamente, para el periodo 2009 – 2012 (año previo al inicio del proyecto hasta el año de finalización del mismo):

- Matrícula

Según los datos suministrados por el Departamento de Análisis Estadístico del MEP (2013), la matrícula general del centro educativo, en el período analizado ha sido la siguiente:

Cuadro 2: Cantidad de estudiantes matriculados en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012

Año	Cantidad de estudiantes matriculados y matriculadas
2009	1074
2010	964

² Liceo Santo Domingo, 2013.

Año	Cantidad de estudiantes matriculados y matriculadas
2011	869
2012	715

Fuente: Elaboración propia con datos del MEP, Departamento de Análisis Estadístico, 2013.

Como puede observarse, la matrícula de este centro educativo, ha ido declinando en un 35% desde el año 2009, año previo al inicio el proyecto, hasta el año 2012, pasando de 1074 estudiantes matriculados, a un total actual de 715 estudiantes (359 estudiantes menos), distribuidos en los diferentes niveles.

Este comportamiento de declinación en la matrícula, se refleja claramente en los diferentes niveles académicos, viéndose afectados en mayor medida, los niveles de 7^{mo}, 8^{vo} y 10^{mo}, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Cantidad de estudiantes matriculados los diferentes niveles académicos en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012

Año	Cantidad de estudiantes matriculados según nivel académico					Total anual
	7 ^{mo}	8 ^{vo}	9 ^{no}	10 ^{mo}	11 ^{mo}	
2009	302	282	181	203	111	1079
2010	263	227	194	148	132	964
2011	274	171	162	155	107	869
2012	219	168	132	92	104	715

Fuente: Elaboración propia con datos del MEP, Departamento de Análisis Estadístico, 2013.

Al respecto, debe mencionarse que si bien es cierto, la disminución en los datos de matrícula se da en el período de ejecución del proyecto en evaluación, no es posible asegurar que los resultados estén directamente asociados o sean resultado directo o exclusivo de la implementación del proyecto.

- Repitencia

Los datos remitidos por el MEP (2013), respecto del índice de repitencia general de este centro educativo, para el período analizado, son los siguientes:

Cuadro 4: Cantidad de estudiantes repitentes en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012

Año	Cantidad de estudiantes repitentes
2009	256
2010	216
2011	163
2012	125

Fuente: Elaboración propia con datos del MEP, Departamento de Análisis Estadístico, 2013.

Tal y como lo muestra el cuadro anterior, la cantidad de estudiantes repitentes ha disminuido aproximadamente en un 50% desde el año 2009 (previo al inicio el proyecto de educación inclusiva), hasta el año 2012 (año de cierre de dicho proyecto).

A pesar de que durante el periodo de ejecución del proyecto, se logra una disminución promedio en la repitencia del 50%, no es posible asegurar que dicha disminución es el resultado directo y exclusivo del proyecto, pues podría estar afectado, por otros elementos del contexto, que no fueron abordados en este estudio de caso.

- **Deserción**

Respecto de los datos de deserción, el Liceo Santo Domingo ha presentado un comportamiento relativamente variable, durante los años del 2009 al 2012, manteniendo actualmente un índice de deserción similar al que presentó en el año 2009 (cuando no existía el proyecto en la institución), a pesar de que entre los años 2010 y 2011, tuvo un aumento considerable:

- 2009: 90 estudiantes.
- 2010: 195 estudiantes.
- 2011: 115 estudiantes.
- 2012: 96 estudiantes.

Por otra parte, el comportamiento de deserción en los niveles de décimo y undécimo (niveles académicos en estudio), ha sido muy favorable, pues ha disminuido en un 82% y un 50% respectivamente, durante los años en que el proyecto de educación inclusiva, ha estado presente en el centro educativo, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 5: Cantidad de estudiantes que desertaron en décimo y undécimo año del Liceo de Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 al 2012

Año	Cantidad de estudiantes repitentes según nivel académico cursado	
	Décimo nivel	Undécimo nivel
2009	27	2
2010	17	3
2011	10	1
2012	5	1

Fuente: Elaboración propia con datos del MEP, Departamento de Análisis Estadístico, 2013.

Según estos datos, en términos generales la disminución en la cantidad de estudiantes que abandonan el proceso educativo, se mantiene relativamente similar al año 2009; no obstante si se analiza este dato de manera individual, se observa que en los niveles académicos de IV y V (niveles en estudio) el comportamiento es más favorable. Esta información, permite inferir entonces que el índice de deserción del centro educativo, se podría estar viendo afectado principalmente, por los niveles académicos de I, II y III.

- Aprobación

Con respecto a la cantidad de estudiantes que han aprobado o reprobado el curso lectivo, entre los años 2009 y 2011 (no se registra información del año 2012), los datos pueden observarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 6: Cantidad de estudiantes aprobados y reprobados, en el Liceo Santo Domingo de Heredia, entre los años 2009 y 2012.

Año	Aprobados	Reprobados
2009	705	284
2010	545	224
2011	519	235
2012	N.D.	N.D.

Fuente: Elaboración propia con datos del MEP, Departamento de Análisis Estadístico, 2013.

A partir de lo anterior, puede indicarse que el porcentaje de aprobación del Liceo Santo Domingo, durante los años 2009 y 2011, en promedio no ha superado el 65% en relación con los datos de matrícula del centro educativo, siendo que el porcentaje de aprobación más alto se dio en el 2009 (cuando aún no había iniciado el proyecto) con un 65% de aprobación estudiantil. Esta información permite resaltar que con el tiempo, en relación con el índice de matrícula anual, se da una disminución de la aprobación del rendimiento académico en el centro educativo. Es importante

señalar que no se cuenta con información que permita asociar estos resultados, de manera directa con el desarrollo del proyecto de educación inclusiva.

- Adecuaciones Curriculares

En relación con la cantidad de adecuaciones curriculares aplicadas durante el periodo 2009 – 2012, en el Liceo Santo Domingo, se tienen los siguientes datos:

Cuadro 7: Adecuaciones curriculares aplicadas a estudiantes de III Ciclo, según tipo de adecuación, por año, en el periodo 2009 – 2012

Tipo de adecuación	2009	2010	2011	2012
Acceso	2	4	4	9
No significativa	205	104	78	151
Significativa	8	9	13	7

Fuente: Elaboración propia con datos del Liceo Santo Domingo, 2013.

Cuadro 8: Adecuaciones curriculares aplicadas a estudiantes de Ciclo Diversificado, según tipo de adecuación, por año, en el periodo 2009 – 2012.

Tipo de adecuación	2009	2010	2011	2012
Acceso	0	1	3	4
No significativa	67	64	53	56
Significativa	4	3	1	3

Fuente: Elaboración propia con datos del Liceo Santo Domingo, 2013.

Como puede observarse en ambos cuadros, en el Liceo Santo Domingo, se ha dado una importante variación en la cantidad de adecuaciones curriculares aplicadas a estudiantes de dicho centro educativo.

Por su parte, el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, ofrece datos muy distintos respecto de las adecuaciones curriculares llevadas a cabo en el Liceo Santo Domingo, durante los años en estudio. Según reportaron, las cifras son las siguientes:

- 2009: 7
- 2010: 6
- 2011: 16
- 2012: 11

En este contexto, no es posible determinar explícitamente, cuál ha sido la afectación real que la implementación del proyecto de educación inclusiva, ha generado en esta variación de las adecuaciones curriculares en el Liceo Santo Domingo de Heredia.

- Ausencias

Finalmente y sobre los datos correspondientes al registro de ausencias de los y las estudiantes del Liceo Santo Domingo durante el periodo 2009 – 2012, éstos no fueron suministrados por el centro

educativo, ya que según refiere la Sra. Carmen Miranda Bogantes M.SC, asistente de dirección en oficio con fecha 19 de Agosto del presente año, “es humanamente imposible ya que el sistema del PIAD tuvo contratiempos y es el único que nos puede brindar esa información, lamentamos no poder cumplir con esa solicitud”.

Considerando lo anterior, no se cuenta con información suficiente y necesaria, para determinar si existió disminución de ausencias de los y las estudiantes al centro educativo, durante los años en que se ejecutó el proyecto y si estos resultados, responderían exclusivamente a la implementación del proyecto.

II. Proceso de aplicación del Índice de Inclusión

El siguiente apartado, contiene elementos relacionados con el proceso que siguió el centro educativo para la aplicación del Índice de inclusión. Se considerarán los propósitos del Liceo Santo Domingo en relación con la educación inclusiva, así como las acciones desarrolladas en el tiempo, para poder llevar a cabo dichos propósitos. Todos estos elementos basados no solo en la evidencia física proporcionada por el centro educativo, sino además desde la reconstrucción propia de escenarios, realizada por los funcionarios y funcionarias del Liceo Santo Domingo.

2.1. El involucramiento en el proyecto: Intenciones – propósitos del centro educativo

En la entrevista con los y las docentes del centro educativo (2013), éstos/as refieren que los principales propósitos o intenciones de la educación inclusiva, que se consideraron para la participación en el proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”, se relacionan básicamente con los siguientes aspectos:

- Tomar en consideración los intereses y necesidades de los educandos y educandas.
- Atención a la diversidad, sin discriminación y respetando los derechos de la población estudiantil.
- Favorecer el aprendizaje y la participación, garantizando una educación de calidad, según las necesidades particulares del estudiantado.
- Mejorar el proceso de evaluación, de manera que corresponda con la temática de inclusión.

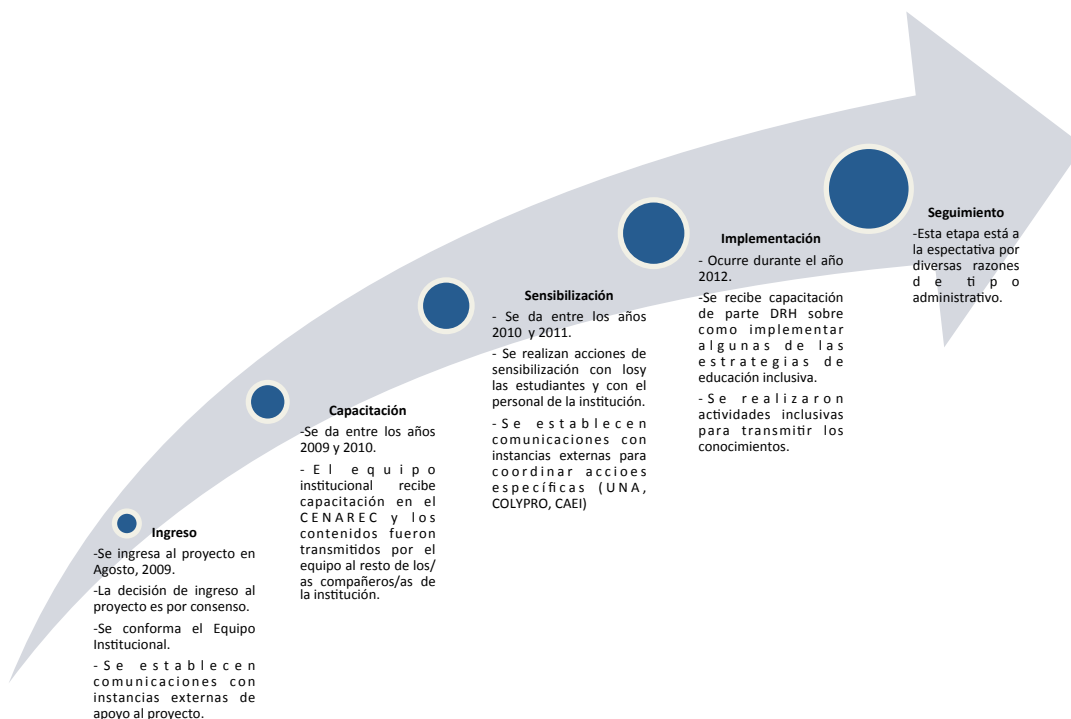
2.2 Descripción de las acciones desarrolladas

El proceso de implementación del proyecto en el Liceo Santo Domingo de Heredia, puede verse reflejado en una línea de tiempo determinada por el desarrollo de cinco hitos principales, a saber: el ingreso al proyecto, la capacitación recibida, la etapa de sensibilización, la etapa de implementación y el seguimiento que se da al proyecto en sí.

En ese sentido, la Ilustración N° 2, permite observar el proceso de implementación llevado por el Liceo Santo Domingo, el cual fue reconstruido con los aportes de los y las docentes de la institución. Como puede observarse, el Liceo Santo Domingo, prácticamente ha pasado por la

mayoría de los hitos del proceso, teniendo desde la visión de los y las docentes, un desarrollo positivo en la dinámica del centro y en la gestión del mismo.

Ilustración 2: Línea de tiempo del proceso de implementación Liceo Santo Domingo de Heredia, 2009 - 2012.



Fuente: Elaboración propia con datos de Entrevista Docentes, 2013.

Para lograr avanzar a lo largo de esta línea de tiempo, el centro educativo debió realizar acciones particulares de organización, coordinación y comunicación, así como realizar actividades propias de esas acciones. Este recuento se detalla seguidamente:

2.2.1. Ingreso o inicio del proyecto

En relación con el ingreso o inicio del proyecto, las y los docentes entrevistados, refirieron que la forma en que se dio la *organización* fue absolutamente participativa y consensuada. Indicaron que se les convocó a un consejo de profesores, donde una persona representante de la CAEI, les presentó el proyecto y los instó a formar parte de este.

Según se refiere, la decisión de participar en el proyecto fue tomada de manera consensuada y en esa misma actividad se conformó, de manera voluntaria, el comité o equipo institucional, el cual en ese momento contaba con la participación voluntaria de 8 personas y las 3 orientadoras de la institución que fueron propuestas por la Dirección. Actualmente, el equipo institucional del Liceo Santo Domingo, está conformado de la siguiente manera:

Tabla 1: Comité Institucional de Apoyo a la Educación Inclusiva, Liceo Santo Domingo, Heredia, 2013

Nombre	Puesto
Jairo Angulo Villalobos	Profesor de ciencias /Física/
Carmen Chacón Ocampo	Profesora de Español.
Lilliam Espinoza Villalobos	Orientadora
Ana M. Freer Paniagua	Profesora de Enseñanza Especial.
Rigoberto González Lépiz	Profesor de Enseñanza Especial.
Rosina González Rodríguez	Orientadora
Ileana Rojas Calderón	Orientadora

Fuente: Liceo de Santo Domingo de Heredia, 2013.

Según la información obtenida de los cuestionarios aplicados a docentes, se tiene que el 34% de ellos/as, refirieron haber tenido información y ofrecido su opinión al respecto, pero solo el 26% indicó haber participado directamente del proceso de toma de decisión, sobre la participación del centro educativo en el proyecto evaluado.

En esta misma línea, el personal técnico administrativo consultado, manifestó que el proceso de toma de decisión fue muy participativo y que se realizó con todo el personal, lo que de alguna forma, coincide con lo expresado por el personal docente durante la entrevista. No obstante, las personas del personal administrativo consultadas, manifestaron que no habían sido tomados/as en cuenta, en esta etapa de toma de decisiones.

Al respecto, de los padres y madres de familia encuestados/as, el 83,3% refiere que nunca se les consultó si deseaban participar del proyecto, así como tampoco se les había consultado nunca sobre aspectos que consideraban debían desarrollarse en el centro educativo. De los y las estudiantes, no se cuenta con información que permita determinar si ellos/as fueron considerados/as en la toma de la decisión relacionada con la participación del centro educativo en el proyecto de educación inclusiva.

Por otra parte y en relación con las acciones de *coordinación* llevadas a cabo durante este momento inicial del proyecto, los y las docentes rescatan como un elemento fundamental, la participación activa de la persona que ocupaba el cargo de Dirección, así como el apoyo recibido por ella y por la persona que ocupaba el puesto de supervisión regional. En este sentido, como producto de esta coordinación exitosa, se resalta como un factor que potencia la realización del proyecto, el hecho de que les fue autorizado un tiempo de reunión formal, una vez a la semana, para que pudieran realizar las labores correspondientes al proyecto, lo que favoreció la dinámica desarrollada y los avances obtenidos.

Otra de las acciones indispensables en este proceso de inicio, fueron las *comunicaciones* establecidas entre el centro educativo, propiamente el equipo institucional, con instancias externas que sirvieron de apoyo para afianzar este arranque del proyecto. Reconocen como

positiva, constante y oportuna, la dinámica de comunicación sostenida entre estas instancias externas y el centro educativo, lo que les permitió avanzar positivamente y con alta motivación durante esta etapa.

2.2.2. Capacitación

El momento de la capacitación es visualizada desde las ópticas de los diferentes actores, a saber: los y las docentes que participaron en la entrevista; los y las docentes que participaron de la aplicación del cuestionario y las personas que conforman el equipo institucional, por tanto los resultados se presentan seguidamente, respetando las tres ópticas identificadas.

Según refirieron los y las docentes participantes en la entrevista, la capacitación se dio a finales del 2009 e inicios del 2010, impartida principalmente por el CENAREC o por algunos otros expertos, pero siempre en las instalaciones de dicho centro. En el Informe Final del Proyecto Educación Inclusiva (2009, p. 4), se indica que algunas de las capacitaciones recibidas fueron:

- Curso: hacia una educación inclusiva de las personas con discapacidad.
- Taller de proyecto educativo institucional con orientación inclusiva.
- Estrategias para avanzar hacia una educación inclusiva de las personas con discapacidad.
- Taller de sistematización.

Como forma de *organización* en este momento, se acordó que quienes debían asistir a las capacitaciones eran los miembros del equipo institucional, pues eran los responsables del proyecto, para que posteriormente ellos y ellas replicaran los contenidos hacia el resto de los y las docentes y funcionarios y funcionarias de la institución.

En este sentido, las acciones de *coordinación y comunicación* se daban principalmente con el Equipo Regional Itinerante (ERI) de la Dirección Regional de Heredia (DRH), el CENAREC, la UNA para temas o situaciones específicas y con el COLYPRO, básicamente para la programación y coordinación de dichas capacitaciones.

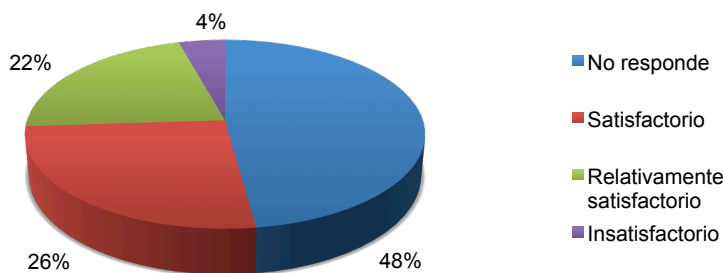
Por otra parte, de las 23 personas que respondieron el cuestionario dirigido a docentes, el 56,5% indicó sí haber recibido capacitación acerca de la implementación de la educación inclusiva en la labor docente, mientras que el 34,8% refirió no haber recibido ningún tipo de capacitación. Lo anterior indica que si bien es cierto, más de un 50% de esta población cuenta con capacitación en el tema, aún hay un porcentaje importante que no ha recibido formación al respecto, lo que podría impactar de alguna forma, la implementación de la educación inclusiva en el centro educativo.

Al respecto, el grado de satisfacción de esta población con las capacitaciones recibidas, puede verse detallado en el Gráfico N° 1. Tal y como se muestra, el 26% de las personas encuestadas, calificó las capacitaciones con un criterio de satisfactorio y sólo un 4% señaló que era insatisfactorio. Se desconoce si el 48% de las personas que no respondieron, no lo hicieron porque no deseaban opinar al respecto o porque no habían sido capacitadas.

En relación con la capacitación, un 47,8% de las personas encuestadas indicaron que las capacitaciones recibidas les permitieron realizar cambios en su práctica pedagógica, específicamente en áreas como: la integración de esta población en el área deportiva; la consideración de las necesidades estudiantiles en el proceso de enseñanza – aprendizaje; el trato en condiciones de igualdad; el uso del vocabulario; la metodología; dar valor al trabajo que todos realizan en el aula; ofrecer mejores oportunidades de participación según las formas de ser de

cada estudiante; el fomento del respeto y la tolerancia a lo interno del aula; entre otras, no obstante no fue posible constatar estos cambios en las prácticas pedagógicas.

Gráfico 1: Grado de satisfacción de los y las docentes, respecto de las capacitaciones recibidas en el marco del proyecto de educación inclusiva Liceo Santo Domingo, Heredia, 2013.



Fuente: Elaboración propia, con datos del Cuestionario dirigido al personal docente, 2013.

El restante 52,2% de la población indicó que las capacitaciones no les permitieron realizar cambios en su práctica pedagógica (26,1%) o bien no dieron respuesta a la consulta realizada (26,1%). Finalmente, cabe resaltar que, según la percepción de las personas que integran el equipo institucional, en general, la calidad de las capacitaciones recibidas desde la comisión central del MEP³, fue decayendo poco a poco a lo largo del desarrollo del proyecto, pues los temas se empezaron a volver redundantes y no aportaban conocimientos nuevos a los impartidos en la etapa inicial. Indicaron que sentían que ellos como equipo de trabajo, estaban ofreciendo mucho (capacitaban a otros grupos y exponían su experiencia en el tema), pero que al final ya no recibían aportes novedosos como equipo de trabajo para poder seguir avanzando (Entrevista a Equipo Institucional, 2013).

2.2.3. Sensibilización

Según se indica en el “Informe general de sistematización 2008 – 2010” del proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”, elaborado por el CENAREC (2011, p. 45), muchos de los procesos de sensibilización que se efectuaron partieron de los conocimientos adquiridos por medio de las capacitaciones que recibieron los miembros de los equipos de coordinación (entre ellos el equipo del Liceo Santo Domingo), quienes fueron los encargados de coordinar todos los aspectos dentro de las instituciones.

En el caso del Liceo Santo Domingo, según refirieron las y los docentes entrevistados, este proceso se dio entre los años 2010 y 2011, una vez finalizadas las acciones de capacitación. En este contexto, las acciones de *organización* estuvieron dirigidas principalmente a lograr la sensibilización de los y las estudiantes de la institución, buscando concienzar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la identificación con su institución (Barrantes, sf, p. 4). Para

³ Para efectos del estudio de caso, entendido como CAEI.

estos efectos, se formuló un proyecto llamado “El Liceo es para mí”, el cual tenía como objetivo promover la identificación de la comunidad educativa con el Liceo Santo Domingo, esto como una acción en el marco de la educación inclusiva.

Refirieron que en esta etapa las acciones de *coordinación y comunicación* se dieron principalmente con el Equipo Regional Itinerante de la DRH, el CENAREC, el COLYPRO y con menor frecuencia con la CAEI.

Estos momentos, los refieren como periodos de mayor desarrollo conceptual en lugar de orientación en la práctica y lo describen como un proceso, que para ellos, resultó ir en decadencia:

Primero nos dieron capacitaciones buenísimas y participábamos todos los del equipo (en ese momento éramos 11 personas); luego las charlas fueron bajando de calidad. Más adelante, se nos fue restringiendo la participación en las diversas acciones que se convocaban de capacitación o formación. Nos decían que solo podían participar 3 o 4, desincentivando al resto que siempre se había manifestado interesado en participar activamente (Entrevista al Equipo Institucional, 2013).

Por otro lado, algunas de las actividades realizadas por el centro educativo, que se indican en el documento “Proyecto de Educación Inclusiva” (Barrantes, sf, p. 6), correspondientes con la etapa de sensibilización son:

- confección de Brochure y carteles alusivos a la institución y a la importancia de identificarse con ella.
- Creación de murales fotográficos.
- Actividades lúdicas y recreativas (carrera de sacos, jalar la cuerda, pies emparejados, toma de fotografías, etc.).
- Formulación y puesta en práctica del proyecto llamado “El Liceo es para mí”.

Si bien es cierto, este hito estuvo orientado principalmente a la sensibilización de los y las estudiantes, también se realizaron algunas acciones dirigidas al personal docente, administrativo y técnico administrativo, así se registra en el documento nombrado “Sistematización por actividad: Proyecto Inclusión Educativa” (Liceo Santo Domingo, 2010), donde se refieren acciones como: a) capacitación sobre modificación en la evaluación 2010 y b) presentación del índice de inclusión, sus etapas y presentación del proyecto y su fundamentación teórica.

2.2.4. Implementación

Según los y las docentes, esta etapa inició en el año 2012, para lo cual como parte de las acciones de *organización*, se definió la necesidad de contar con insumos que permitieran llevarla a cabo. Para lo anterior se recibió capacitación de parte de la Dirección Regional de Heredia sobre cómo implementar algunas de las estrategias de educación inclusiva y se realizaron actividades inclusivas a lo interno del centro educativo, para compartir los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores. Según refirieron, este proceso de asesoramiento se dio hacia todos los compañeros y compañeras, para lo cual se recibió mucho apoyo de parte de la Dirección del centro (Entrevista Equipo Institucional, 2013).

En este contexto y en relación con las acciones de *coordinación y comunicación*, es importante resaltar que del grupo de docentes encuestados/as, el 47,8% refirió no tener conocimiento de las actividades que han sido desarrolladas por parte del equipo institucional para la coordinación del

proyecto y tan solo el 34,8% manifestó sí tener esta información, señalando como algunos ejemplos de estas actividades, los siguientes:

- Actividades lúdicas en recreos y en el gimnasio con los estudiantes.
- Capacitaciones a docentes y personal docente administrativo sobre el tema de inclusión.
- Actividades grupales con el personal.
- Actividades extracurriculares.

Lo anterior, de alguna forma se contradice con la valoración que hizo este mismo grupo de docentes, referente a la comunicación que recibieron del equipo institucional para la implementación de las acciones del proyecto, donde las valoraciones que se hacen de esta comunicación indica que el 48% de las personas indicaron sentirse satisfechas con la comunicación recibida en relación con la implementación del proyecto. Lo anterior sugiere, que no necesariamente existe claridad entre las y los encuestados, sobre el nivel de información que manejan referente al proyecto de educación inclusiva.

En el mismo ámbito de acciones de *coordinación y comunicación*, los y las docentes participantes en la entrevista, manifestaron que en esta etapa, la presencia de la CAEI acompañando al equipo institucional, fue muy esporádica, caracterizada principalmente por llamadas telefónicas o comunicación virtual. Por esta razón manifestaron, que las acciones de coordinación y comunicación predominaron con otras instancias externas como la UNA y el COLYPRO, para apoyos concretos de respuesta a consultas.

Se desprende de lo anterior que, la impresión de los diferentes actores sobre la comunicación y coordinación que se llevaba a cabo en el marco del proyecto, es diferente según los grados de participación que cada actor tuvo en el proceso.

2.2.5. Seguimiento

Las y los docentes entrevistados (2013), indicaron que el seguimiento de acciones, estaba previsto para el año 2013, no obstante actualmente se encuentra a la expectativa por los siguientes motivos:

- Cierre del proyecto por parte de la CAEI en Diciembre del 2012, sin previo aviso, justificación o indicaciones de pasos a seguir.
- Asignación de personal es muy inestable.
- Cambios en el Equipo Itinerante.
- Cambios constantes en la Dirección.
- El Equipo Regional Itinerante de Heredia, le recargó actividades al centro educativo.
- Ingreso del Proyecto Convivir, a partir del año 2013 y al cual se le da prioridad por parte del MEP.

A partir de los resultados del proceso de evaluación, se puede afirmar que esta etapa no pudo ser desarrollada, ya que el proyecto de "Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva", finalizó en Diciembre del 2012 y para esa fecha, el centro educativo apenas estaba iniciando con la implementación de algunas acciones.

Finalmente, es necesario resaltar en este apartado que, las personas del centro educativo, participantes en la reconstrucción de esta línea de tiempo del proyecto, no hicieron referencia en ninguno de los hitos desarrollados, a aspectos vinculados con la elaboración del diagnóstico institucional: con su participación en dicha elaboración o sobre el proceso de formulación del plan

estratégico institucional, como actividades fundamentales del proceso de implementación del proyecto.

2.3 Caracterización de las formas de participación, involucramiento y acogimiento

En este apartado, se presenta la información relacionada con las diversas formas de participación, involucramiento y acogimiento que tuvieron los diferentes integrantes de la comunidad educativa, en la implementación del proyecto “Apoyo a la Gestión Pedagógica ejecutado en centros educativos de calidad con orientación inclusiva”, en el centro educativo Liceo Santo Domingo, desde el momento en que se toma la decisión sobre formar parte del proyecto, hasta el momento de finalización del mismo.

Como se mencionó en el apartado anterior, las percepciones respecto de la toma de decisión para la participación en el proyecto, son diversas según los actores participantes. Si bien es cierto para algunos de ellos, la decisión fue tomada de manera participativa y democrática, otros manifestaron no haber participado activamente, sino que su participación se limita a haber sido informados/as, consultados/as o del todo (personal administrativo), a no tener conocimiento de dicha decisión.

Respecto de la posibilidad con que cuenta la comunidad educativa, de tener representación en la conformación del equipo institucional, se identificó que el equipo del Liceo Santo Domingo, está conformado por personal docente y personal técnico administrativo, no siendo considerados en este momento, actores como el personal administrativo, estudiantes, padres, madres ni la comunidad.

En relación con el cumplimiento de la elección del amigo crítico, el equipo institucional (2013) refirió que antes tenían asignadas en este rol a dos personas representantes de la Dirección Regional de Heredia, específicamente el Equipo Regional Itinerante (ERI). Según indicaron, estas personas brindaron mucho apoyo principalmente al inicio del proyecto, pero luego este acompañamiento se caracterizó por la incertidumbre, debido al cambio de funciones y de roles que debieron asumir los ERI en el proyecto. A pesar de esto, los miembros del equipo institucional, catalogan este apoyo como incondicional a pesar de los cambios emergentes.

Otro de los elementos considerados en este apartado, es el grado de participación de la comunidad educativa en las actividades de educación inclusiva que promovió el equipo institucional. Al respecto, de los y las 50 estudiantes que aplicaron el cuestionario, únicamente el 34% manifestó tener conocimiento de las actividades que se habían realizado en la institución, nombrando como ejemplos de ellas, las siguientes:

- Actos cívicos.
- Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
- Actividades festivas específicas como el Día del Niño.
- Actividades de sensibilización en temas como racismo, no discriminación, drogadicción).

No obstante, a pesar de que un 34% manifestó tener conocimiento de dichas actividades, únicamente un 20% de la población estudiantil encuestada, manifestó haber participado en actividades vinculadas al proyecto, específicamente en actividades como: bailes, actividades deportivas, celebraciones de fechas cívicas, procesos electorales estudiantiles, actividades culturales y otras actividades que se realizan con estudiantes del pre vocacional. Es importante

señalar que estos resultados no permiten determinar si estas actividades son ciertamente actividades desarrolladas en el marco de la educación inclusiva o son actividades generales de la institución, pues los y las jóvenes no logran visualizar esa diferencia.

En este mismo ámbito, del total de padres y madres de familia encuestados/as, el 67% indicó que nunca participa de las actividades que realiza el centro educativo, refiriendo como justificación razones de trabajo o el hecho de que no se les ha invitado a participar.

En relación también con este tema, el personal administrativo consultado manifestó que no siempre son tomados en cuenta en las diferentes actividades. Manifestaron enfáticamente que para ellos/as no es claro, qué actividades son del proyecto de educación inclusiva o del programa de trabajo del colegio. Por su parte, algunas personas del personal técnico administrativo indicaron que a nivel institucional se identifican claramente las actividades que son de inclusión donde puede ir todo el personal y las actividades que no son de inclusión donde no todos/as pueden participar (Entrevista a Personal Administrativo y Técnico Administrativo, 2013).

Lo anterior sugiere que a nivel institucional se visualiza que únicamente aquellas actividades que son coordinadas y ejecutadas por el equipo institucional, son actividades de inclusión y por tanto de acceso para todos/as y que del resto de las actividades institucionales, solo pueden participar aquellas personas que sean convocadas, según sus funciones en la institución. Esto permite asumir que el proyecto de educación inclusiva, aún no se ha impregnado en la cultura institucional, el cual debería ser de todos y para todos.

Por otro lado, no se cuenta con evidencia contundente que permita determinar el grado de acogimiento que brinda el centro educativo a la comunidad educativa e instituciones locales, pues ninguno de los actores de la comunidad educativa consultados, ofreció información al respecto. Tampoco se cuenta con datos que permitan evidenciar concretamente el grado de involucramiento de los miembros de la comunidad educativa en las acciones del proyecto. No obstante, al considerar los resultados referentes al tema de participación en las acciones del proyecto, podría inferirse la existencia de un grado de involucramiento en los y las docentes y personal técnico administrativo, no así en el personal administrativo, estudiantes, padres y madres de familia y comunidad, quienes no perciben aun el proyecto o las actividades del mismo, como algo con lo que se sientan identificados.

Sobre el grado de satisfacción de la comunidad educativa con la cantidad y la cualidad de su participación activa en el proyecto de educación inclusiva, los resultados indican que del total de padres y madres consultados, el 50% se sienten insatisfechos/as con su participación y únicamente el 33% de esta población, se siente satisfecha. Por su parte en la entrevista con el personal técnico administrativo y el personal administrativo, se identificó que el primer grupo se muestra satisfecho, mientras que el segundo se muestra claramente insatisfecho. No se cuenta con información para poder determinar el grado de satisfacción de los otros actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, comunidad).

2.4 Identificación de condiciones que favorecieron o limitaron la implementación del Índice

A partir de las entrevistas realizadas tanto con los y las docentes como con los miembros del equipo institucional del centro educativo (2013), se identifican en la siguiente tabla, los elementos que favorecieron o limitaron, el desarrollo de estrategias de educación inclusiva:

Tabla 2: Opinión de docentes y miembros del equipo institucional sobre los elementos que favorecieron o limitaron, el desarrollo de estrategias de educación inclusiva, en el Liceo Santo Domingo de Heredia, Julio 2013.

Elementos que favorecieron	Elementos que limitaron
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura y apoyo de la persona que ocupa el puesto de Dirección (aprobación de tiempo laboral para las labores del equipo de trabajo y para la realización de las actividades). • La responsabilidad con la que asumió el equipo de trabajo, el proceso. • Grupo coordinador muy unido y estable (nivel de fluctuación bajo). • Organización y coordinación del comité asignado. • Constancia en los periodos de trabajo (semanal). • Contar con planta física, que permitía llevar a cabo las mejoras. • Apoyo económico de la asociación de padres y de la junta administrativa. • Colaboración de otros docentes (a parte del equipo Institucional) en actividades y aportes económicos. • Mayoría del personal comprometido con el proyecto. • Apertura en la flexibilidad del currículum. • Personal con ganas de mejorar el proceso educativo. • La motivación que se dio al personal. • Asesoramiento interno y externo. • Participación de los y las estudiantes y 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad del personal de la CAEI que brindaba acompañamiento (era un reiniciar siempre). • Cambios administrativos y del personal. • Presencia inestable (nivel de fluctuación) del personal en la institución (Docentes y Dirección). • Salida (deserción) de estudiantes del colegio. • El reglamento del MEP, es muy rígido y no acorde con la filosofía de inclusión. • Desinterés y poca participación de padres de familia (no hay apoyo del hogar). • Recursos económicos limitados. • La cantidad de trabajo que se tiene asignado. • Algunos problemas en la organización. • El equipo se siente ya saturado (tienen 4 años de estar trabajando). • Desconocimiento del proyecto por parte de algunos docentes (de aquellos que son personal inestable). • Parte del personal aun es resistente (se excluyen).

Elementos que favorecieron	Elementos que limitaron
del personal. • Alumnos creativos.	

Fuente: Elaboración propia con datos de Entrevista a Docentes y al Equipo Institucional, 2013.

Otro de los elementos más destacados por el equipo institucional, que favorecieron el desarrollo del proyecto de educación inclusiva, fue el tipo y la calidad de información que le fue suministrada al centro educativo respecto del proyecto, la cual se califica de satisfactoria, pues refieren fue detallada y clara y les permitió tomar la decisión de participación, casi de manera inmediata. Refirieron que las personas de la CAEI que presentaron el proyecto, les dieron una explicación general sobre lo que trataba el proyecto y les presentaron algunos videos sobre la temática, para poder ilustrar la intención de su aplicación (Entrevista a Equipo Institucional, 2013).

2.5 Descripción de los recursos y requerimientos disponibles para la implementación del Índice de Inclusión.

Con respecto de los recursos y requerimientos que estuvieron disponibles para la implementación del Índice de Inclusión en el Liceo Santo Domingo, puede rescatarse como uno de los principales, el apoyo que recibió este centro educativo en las diferentes etapas del proyecto, por parte de instancias externas tales como: el CENAREC, el COLYPRO, la UNA, el Equipo Itinerante de la Dirección Regional de Heredia y la UNED, principalmente en las primeras etapas de la implementación del proyecto en actividades como capacitaciones, acompañamientos, atención a consultas y apoyo para coordinaciones. Las personas del equipo institucional calificaron esos aportes de positivos, muy útiles, que les aportaban insumos para el crecimiento, que les permitió obtener mucho material e insumos, para la implementación del índice. Critican el hecho de que este apoyo se haya dado, únicamente la inicio del proyecto (Entrevista a Equipo Institucional, 2013), por lo que se podría inferir que estos aportes de instancias externas, se dieron con una frecuencia satisfactoria para el equipo, en las primeras etapas, no así, en los períodos finales del proyecto.

Se debe resaltar que no se cuenta con información que permita precisar el porcentaje de asesorías y capacitaciones que fueron recibidas de otras instancias que no son parte del MEP, ni sobre la frecuencia, tipo o calidad de los acompañamientos pedagógicos que estas instancias ofrecieron al centro educativo.

Tampoco existe información que permita evidenciar el tipo de relación que estableció el centro educativo con estas instancias externas para apoyar el desarrollo del proyecto, sin embargo al considerar la información comentada tanto los miembros del equipo institucional, sobresale que la relación y las coordinaciones que se establecían eran más de tipo informal, con comunicaciones telefónicas o intercambio de correos electrónicos.

Por otra parte, en relación con las actividades que se realizaron a lo interno del centro educativo para la implementación del índice, no es posible hacer referencia al nivel de ejecución de los recursos previstos para la implementación de dichas actividades, pues no fueron proporcionados por parte del centro educativo, documentos formales que indiquen cual era la asignación de recursos (presupuestaria, material, tecnológica, humanos) con la cual se contaba para llevar a cabo dicha implementación ni tampoco que dé cuenta de cuál fue la ejecución de esa asignación.

Por otro lado, en relación con el grado de vinculación del centro educativo con la CAEI y la calidad de dicha vinculación, se puede indicar que se visualiza un grado medio con una calidad relativamente satisfactoria. Esto por cuanto, si bien es cierto, la percepción es que al inicio del proyecto, la CAEI estuvo muy presente, también se evidencia una percepción de deterioro en esa vinculación conforme iba avanzando dicho proyecto, hasta llegar al punto de cierre del mismo, sin que hubiese finalizado en el centro educativo.

A pesar de lo anterior, el equipo refirió que la vinculación con la CAEI les permitió avanzar en la implementación del proyecto de educación inclusiva, pero no omiten evidenciar que cuando iban a incursionar en la labor propiamente de implementación del índice, esta instancia se retiró y cerró el proyecto, por lo que los logros alcanzados se realizaron de manera parcial.

Con respecto al grado y calidad de la vinculación del centro educativo con instancias como la UNED, la UNA, la UCR y el CENAREC, se puede mencionar que durante el desarrollo del estudio de caso el Liceo Santo Domingo, no se evidenció información que permita determinar esa vinculación con la UCR. Respecto de la UNA y el CENAREC y a partir de la información obtenida, se puede mencionar que dicha vinculación es percibida por el equipo institucional (2013) como satisfactoria, dada la caracterización que hacen del tipo y cualidades de los aportes que recibieron, los cuales se detallaron al inicio de este apartado.

Particularmente con la UNED, debe señalarse que para las personas del equipo institucional, la vinculación es catalogada como insatisfactoria a partir de una información que manejan sobre el estudio que publicó la UNED en el cual, el Liceo Santo Domingo no fue tomado en cuenta, a pesar de haber brindado mucha información sobre el desarrollo del proyecto en la institución. Indicaron sentirse engañados pues nunca se les explicó cuál era la participación de la UNED y qué beneficios implicaba para el centro educativo esa participación.

2.6 Principales resultados y logros identificados por la Comunidad Educativa

Según la percepción tanto de los y las docentes como de las personas que conforman el equipo institucional (Entrevista a Docentes y a Equipo Institucional, 2013), los resultados y logros más representativos que ha tenido el proyecto, son en términos generales, los siguientes:

- Disponibilidad del estudiantado en cuanto a la participación de actividades. Han desarrollado mayor confianza para participar en diferentes actividades tanto culturales como de arte (música, baile, teatro)⁴.
- El/la estudiante se visualiza asimismo, de manera diferente y es visualizado por sus pares y por el personal institucional de manera diferente, con características particulares y diversas.
- Humanización y concientización de los/as docentes hacia los/as estudiantes.
- Satisfacción y relevancia en el personal en cuanto a mayor conciencia y trabajo en equipo “atender como tiene que ser”.
- Se ha trabajado con recursos de los propios docentes, lo que refleja identificación con el trabajo.
- Se elaboró el Plan Estratégico Institucional: misión, visión, valores institucionales, objetivos institucionales fueron reformulados y ahora son inclusivos⁵.

⁴ Se reitera que no es posible determinar cuáles de estas actividades en las que los y las estudiantes participan, se ejecutan en el marco del proyecto o fuera de este.

- Se da el apoyo entre compañeros/as docentes, para hacer las diversas actividades que se programan. Se da trabajo en equipo.
- Con el proyecto y la creación del comité de educación inclusiva⁶, se ha dado mayor conciencia del tema no solo en la institución sino también a lo interno de las aulas.
- Aceptación del estudiantado hacia la diversidad.
- Integración de equipos de trabajo.
- Modificación en la organización del trabajo de aula (más inclusivo) de algunos docentes.
- Han bajado los niveles de agresión en el centro educativo en épocas donde antes eran muy elevados.
- Cambios en la estructura física del centro educativo.

Sobre este mismo tema, los y las estudiantes encuestados hicieron referencia a resultados como: desarrollo de más actividades; mayor consideración de las personas con discapacidad; mayor seguridad y orden en el centro educativo; existencia de mejores horarios; relaciones interpersonales más respetuosas y colaboradoras y mejoras en la infraestructura del centro educativo. Por su parte, los seis padres y madres de familia consultados/as, identificaron como principales resultados, aspectos relacionados con mejoras en infraestructura física; el trato hacia los y las estudiantes y entre ellos/as.

De este grupo de padres y madres, el 66,7% manifestó sentirse satisfecho con estos resultados o logros, calificando su importancia con un nivel alto; el otro 33.3% se siente medianamente satisfecho, calificando con un nivel de importancia de bajo y medio, dichos resultados. En este mismo ámbito, del personal técnico administrativo y personal administrativo, algunos/as refieren como resultados, la identificación clara de actividades de educación inclusiva, no obstante en términos generales para ellos no hay cambios o resultados significativos o representativos. Con respecto al grado de conocimiento de la comunidad educativa sobre el tema de educación inclusiva, del grupo de madres y padres encuestados, el 50% asoció el tema con la participación de los y las estudiantes en actividades sin importar su etnia, sexo, religión u otros; con el mejoramiento de la convivencia entre ellos/as y con la atención de las diversas necesidades de los y las estudiantes. El otro 50% manifestó no tener conocimiento del tema o no respondió, por lo que se puede indicar que los padres y madres, tienen un grado de conocimiento bajo, pues solo refieren algunos elementos asociados al enfoque o del todo no refieren nada.

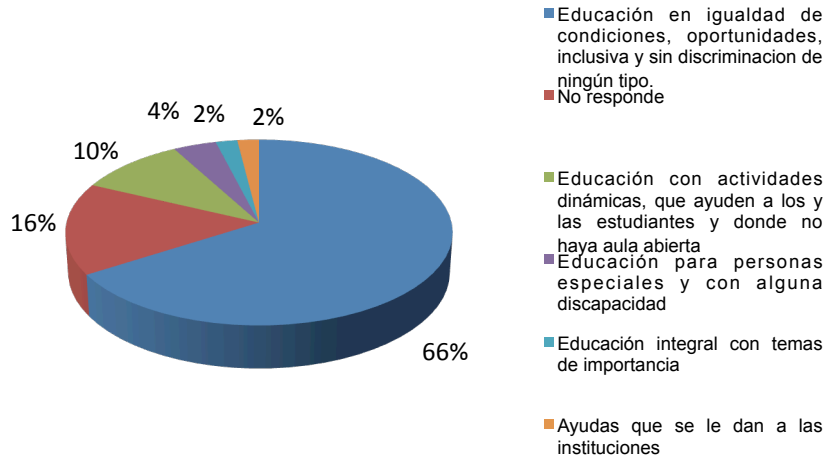
Sobre este aspecto, los y las estudiantes encuestados asociaron el término de educación inclusiva, con aspectos que pueden verse agrupados en el Gráfico N° 2. Como puede observarse, el 66% de los y las estudiantes, presenta un conocimiento medio, el cual les permite incorporar conceptos relacionados con la educación inclusiva. El resto de la población estudiantil mencionó únicamente, algunos elementos asociados de manera indirecta con el enfoque o bien, casi en un porcentaje igual, no dieron respuesta.

Por su parte, las personas que participaron en la entrevista al personal administrativo y técnico administrativo, coinciden en que educación inclusiva, debe ser una orientación en que se trate a todos y todas por igual (Entrevista a Personal Administrativo y Técnico Administrativo, 2013).

⁵ No hay registro formal de este documento. La Institución lo que proporcionó fue el Plan Anual Operativo, el cual no incluye ninguno de los elementos mencionados.

⁶ Para efectos de esta evaluación, se entenderá como equipo institucional.

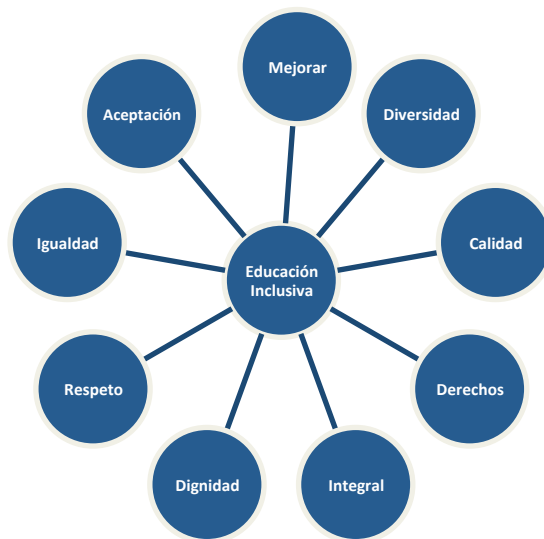
Gráfico 2: Elementos a los que los y las estudiantes del Liceo Santo Domingo, asocian el concepto de Educación Inclusiva, 2013.



Fuente: Elaboración propia, con datos del cuestionario dirigido a estudiantes, 2013.

Al respecto, las y los docentes entrevistados, al referirse a la educación inclusiva, la asociaron con los términos que se muestran en la siguiente ilustración:

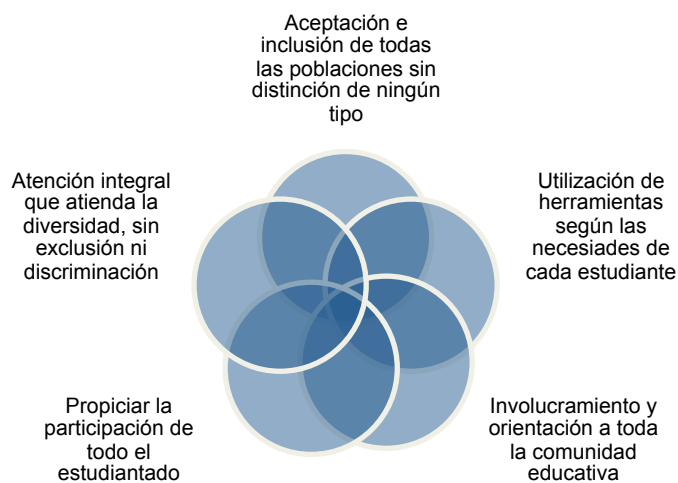
Ilustración 3: Palabras que describen Educación Inclusiva, según opinión de los y las docentes del Liceo Santo Domingo, Heredia, Julio 2013.



Fuente: Elaboración propia, con datos de Entrevista Docentes, 2013.

En esta misma línea, los y las docentes encuestados/as, asocian el concepto de educación inclusiva con los siguientes aspectos:

Ilustración 4: Aspectos con los cuales, los y las docentes del Liceo Santo Domingo, asocian el concepto de Educación Inclusiva. 2013.



Fuente: Elaboración propia, con datos de Cuestionario a Docentes, 2013.

Algunos de los ejemplos que las y los docentes refieren sobre cómo se puede aplicar el enfoque de inclusión en la práctica pedagógica, son los siguientes:

- Participación en eventos del área deportiva.
- Pruebas prácticas y dinámicas acerca del enfoque de valores.
- Respeto en la atención de cada estudiante.
- Flexibilidad en el uso del tiempo y de material audiovisual.
- Fomento y oportunidades de participación activa y continúa.
- Exámenes y planes adecuados.
- Brindando espacios que demuestren capacidades individuales.
- Garantizar el acceso a diferentes materiales para un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Participación en la elaboración de murales alusivos.
- Uso de textos donde se promuevan los valores inclusivos.
- Utilizar metodologías pedagógicas diversas que involucren a todos y todas.
- Incentivar a los estudiantes mediante actividades sobre la importancia de la educación inclusiva.
- Respeto de la diferentes formas de aprendizaje.
- Valorar los aportes que todos los estudiantes puedan ofrecer.

Lo anterior permite identificar que el grado de conocimiento de los y las docentes sobre la educación inclusiva, favorece no solo la incorporación y asociación de conceptos sino además la incorporación de estrategias de trabajo, respondiendo directamente, a lo que en términos generales establece la inclusión, es decir la no discriminación, el mejoramiento del aprendizaje y la

participación de los y las estudiantes. Como se mencionó antes, no fue posible constatar en la práctica, la aplicación de este enfoque, en la práctica pedagógica real del centro educativo.

Otro de los elementos de análisis en este apartado, se relaciona con el grado de correspondencia de los contenidos del diagnóstico institucional respecto de los parámetros del Índice. Para realizar este análisis se utilizó el documento proporcionado por la institución “Diagnóstico para iniciar el trabajo con base en el Índice de Inclusión” (Liceo Santo Domingo, sf) el cual, si bien no contiene los datos y resultados detallados, obtenidos en la etapa de diagnóstico, si contiene un resumen de los mismos.

En este documento se señala que el trabajo a nivel institucional en relación con la educación inclusiva, se ha enfocado en el abordaje de las tres principales prioridades emergidas del diagnóstico, a saber: sensibilización y capacitación al personal técnico y docente; información a padres y madres y necesidad de crear un sentido de pertenencia en la institución.

Para el abordaje de la primera prioridad, se refiere el desarrollo de procesos de sensibilización y acercamiento a la filosofía inclusiva, sus bases y fundamentos, a través de talleres de sensibilización y capacitaciones.

Respecto de los padres y madres de familia, se indica que se consideró importante ampliar la visión del proyecto, por lo que se realizó un panfleto dirigido a esta población que contempla una guía de trabajo base para la continuación del proceso⁷.

Finalmente, el tercer ámbito abordado, fue el relacionado con los y las estudiantes. Al respecto se refiere que en el diagnóstico se identificó la necesidad de generar un mayor sentido de pertenencia, para lo cual se diseñó y desarrolló el proyecto “El Liceo es para mí”, el cual por medio de una serie de actividades, generó un sentido de pertenencia y aprecio por la institución y una mayor motivación y recreación en el estudiantado. Este proyecto, según se refiere, buscaba “mejorar el aprendizaje y la participación de la comunidad educativa por medio de un cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje... así como propiciar espacios recreativos con la población estudiantil, en los cuales se favorezca la identificación de la misma con el Liceo Santo Domingo” (Liceo Santo Domingo, sf, p. 2).

Por otra parte, y relacionado con el grado de incorporación de las necesidades de todas las poblaciones que integran la comunidad educativa, en el proceso de elaboración del diagnóstico, existen diferentes posiciones en la percepción de los actores. Por ejemplo, los integrantes del equipo institucional mencionaron (Entrevista a Equipo Institucional, 2013), que en este proceso participaron tanto el personal docente, como el personal administrativo y los padres y madres de la comunidad, para lo cual se llevaron a cabo talleres y se aplicaron instrumentos (se adaptaron los proporcionados por la CAEI).

Por su parte, las personas del personal administrativo manifestaron no haber sido tomadas en cuenta, mientras que las personal del personal técnico administrativo, refirieron que el diagnóstico fue realizado con la participación de toda la población del centro educativo (Entrevista a Personal Administrativo y Técnico Administrativo, 2013).

El 100% de padres y madres encuestados, manifestaron que en el centro educativo, no se les ha consultado nunca, sobre cuáles son sus necesidades y con respecto al grupo de estudiantes, no se cuenta con información para poder determinar si sus necesidades fueron o no incorporadas.

⁷ No se tuvo acceso a este documento para poder analizar su contenido.

Sobre este tema, del total de los y las docentes encuestados, el 65,2% manifestó desconocer el diagnóstico realizado por el equipo institucional; solo el 17% considera que se han tomado en cuenta totalmente, las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa; el 21% piensa que el diagnóstico permitió la identificación de las prioridades sobre ámbitos de acción en educación inclusiva y únicamente el 26,1% considera que las prioridades definidas en el diagnóstico son pertinentes a las necesidades que fueron identificadas en el centro educativo.

Respecto del grado de incorporación del enfoque de diversidad en el Plan Estratégico del centro educativo (PEI), no se cuenta con información que permita llevar a cabo este análisis, lo anterior por cuanto el Liceo Santo Domingo, no cuenta con PEI en este momento. De igual manera, no se cuenta con información que permita determinar el grado de vinculación del proyecto de educación inclusiva con otros programas institucionales del Liceo Santo Domingo, lo anterior por cuanto: la institución no cuenta con PEI; el POA no integra las actividades del proyecto y no se proporcionó de parte del centro educativo, ningún documento formal, que contenga de manera detallada y estructurada, las acciones que se están realizando en el marco del proyecto.

Sobre el nivel de integración de las acciones del proyecto en el Plan Operativo Anual (PAO) del centro educativo, al revisar la documentación proporcionada, se considera que dicha integración está ausente de este instrumento de planificación institucional, ya que ninguna de las actividades ejecutadas, que han sido referidas por los diversos actores, se encuentran contempladas en el POA institucional. Por lo anterior no se cuenta con suficiente información para poder determinar el nivel de cumplimiento de los resultados previstos en la planificación del centro educativo. Asimismo, no es posible determinar la relación que existe entre el presupuesto programado en relación con el ejecutado respecto del proyecto de educación inclusiva, pues el centro educativo no proporcionó ningún documento que haga referencia a esta información y el POA no solo, no incluye la planificación de las acciones del proyecto, sino que tampoco incluye, la planificación presupuestaria de la institución.

Por otra parte, en relación con la calidad de los procesos de comunicación, que se establecieron entre los involucrados del proyecto, se puede indicar que la misma es relativamente satisfactoria, al considerar que entre algunos de los actores la comunicación es fluida y directa (equipo institucional, dirección, docentes y personal técnico administrativo), mientras que con otros actores es menos abierta, menos constante y menos clara (personal administrativo, padres, madres, comunidad), permitiendo o limitando según el caso, el logro de las diversas actividades del proyecto.

Es importante mencionar que no se cuenta con evidencia que permita determinar el grado de participación de la comunidad educativa en el ámbito del circuito escolar y regional ni para determinar el grado de satisfacción que se tiene en relación con dicha participación.

De la misma forma, no es posible definir el grado en que los resultados de las acciones implementadas en el proyecto corresponden con las expectativas de la comunidad educativa, pues en ningún lado se encuentran registradas las expectativas de los diferentes actores de la comunidad educativa, en relación con el proyecto. Finalmente, se debe señalar que ninguno de los actores consultados, brindó información que permita evidenciar si existen logros del proyecto que fueron planificados y que no pudieron ser alcanzados o bien que hagan referencia a la existencia de resultados no previstos en este proceso.

III. Resultados del estudio de caso

En el presente apartado, se plasman los resultados obtenidos en el estudio de caso, de manera agregada y en función de las fases en las cuales se organizó el proceso de análisis, que a su vez se presenta, considerando los parámetros y criterios de evaluación previamente definidos en el diseño de la evaluación para cada una de las fases.

Los criterios de evaluación definidos para este proceso y que servirán de base para el análisis valorativo, toman en consideración las precisiones de MIDEPLAN (2012:15), estableciendo como criterio marco de evaluación la Calidad de la implementación y de los bienes y servicios. En esta línea la calidad se entendería como la conjugación de los siguientes criterios:

- a. *Pertinencia*: Medida en que los objetivos de una intervención son congruentes con las necesidades de la población objetivo y las políticas del país. En retrospectiva, se refiere a si los objetivos y el diseño siguen siendo adecuados aun cuando haya cambiado el entorno de la intervención.
- b. *Eficacia*: Medida en que se alcanzan los resultados directos que la intervención se ha propuesto (comparación metas vs. resultados alcanzados)
- c. *Eficiencia*: Medida en que existe una relación adecuada entre los recursos aplicados y los resultados alcanzados (costo-beneficio o costo-efectividad).
- d. *Equidad*: Medida en que se reducen las inequidades presentes en el contexto de la intervención
- e. *Sostenibilidad*: Medida en que los resultados alcanzados perdurarán más allá del final de la intervención.

En este sentido, se detalla el análisis de cada una de las fases:

Fase 1: Construcción y aprobación del proyecto

- Información sobre el proyecto y proceso de decisión sobre el mismo

En relación con la calidad de la información que recibió el centro educativo, por parte de la CAEI sobre el proyecto antes de dar inicio con el mismo, ésta cumplió con el criterio de evaluación de pertinencia, por cuanto a partir de los resultados obtenidos durante el estudio de caso, la misma fue percibida como satisfactoria, tanto por las personas que conforman el equipo institucional, como por el personal docente y técnico administrativo participante, en aquel momento.

Sobre el nivel de participación de la Comunidad Educativa en el proceso de decisión respecto de la participación del centro educativo en el proyecto, se identificó que existen diversas percepciones pues para algunos actores, el proceso fue muy participativo, integrando a toda la comunidad educativa, mientras que otros actores refieren ni siquiera haber sido informados o consultados al respecto. En consideración se infiere que este proceso no cumple totalmente con el criterio de pertinencia que le fue definido, esto por cuanto el proceso decisorio se manejó principalmente a nivel del personal docente y técnico administrativo, mientras que el resto de la comunidad educativa (personal administrativo, estudiantes, padres, madres y comunidad), no fue informada ni participó en la decisión final.

- Formación de equipos institucionales

Con respecto a la formación de los equipos institucionales para la implementación del proyecto en estudio, se puede indicar que no se cumple con los criterios de evaluación de eficacia y equidad establecidos para el análisis de este aspecto, lo anterior por cuanto, el grado de representatividad de la comunidad educativa en el equipo institucional, no responde a lo que se establece en el

Índice de Inclusión, pues solamente algunos de los actores de dicha comunidad, están siendo considerados como parte de este equipo y a que, aun cuando el Liceo Santo Domingo, contó al inicio del proceso con la figura y acompañamiento del amigo crítico, actualmente no se cumple con este aspecto.

Fase 2: Proceso de capacitación a los equipos de trabajo

- Proceso de capacitación a los equipos institucionales

En lo que respecta a los procesos de capacitación de los equipos de trabajo, se determina que sí se cumple con el criterio de pertinencia definido, por cuanto el equipo institucional calificó las capacitaciones como “muy buenas, impartidas por excelentes expertos”, calificándolas con criterio satisfactorio.

Es importante señalar, que no se cuenta con información que evidencie el porcentaje total de personas de la comunidad educativa capacitadas en la temática, lo anterior por cuanto el personal administrativo, los estudiantes, padres y comunidad no han sido aún capacitados y porque en relación con los y las docentes y el personal técnico administrativo, se ha dado mucha fluctuación, por lo que no se tienen datos precisos de cuántas personas están actualmente capacitadas a lo interno del centro educativo. En consideración no se cuenta con información para analizar el criterio de evaluación de eficiencia definido para este aspecto.

Fase 3: El estudio del contexto escolar

- Sensibilización de los centros educativos

El grado de conocimiento acerca de la educación inclusiva en el Liceo Santo Domingo, varía según los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo los actores con mayor conocimiento, los y las docentes, el equipo institucional y el personal técnico administrativo. Los y las estudiantes y padres de familia se ubican en una posición media y finalmente, el grupo de actores que tienen el nivel más bajo o nulo de conocimiento respecto de la temática, está compuesto por el personal administrativo. Se desconoce el grado de conocimiento que tiene la comunidad. Por lo anterior, no se estaría cumpliendo totalmente con el criterio de pertinencia definido para la evaluación de este aspecto.

- Exploración de necesidades y definición de prioridades

La incorporación de las necesidades de todas las poblaciones presentes en el contexto educativo, es analizada con el criterio de evaluación de equidad. Al respecto, se puede señalar que el criterio de evaluación se cumple de manera parcial, pues el Liceo Santo Domingo solo incorpora las necesidades de una parte de la comunidad educativa, esto tal y como se detalló, en el apartado anterior.

Otros componentes de este tema, se asocian con la correspondencia de los contenidos del diagnóstico en relación con los parámetros del índice; su utilidad para la definición de prioridades en el centro educativo y la correspondencia de dichas prioridades con lo que se define en el diagnóstico. Al respecto se determina que sí se cumple con el criterio de pertinencia señalado para el análisis de estos aspectos, por cuanto el diagnóstico realizado, sí permitió la definición de algunas prioridades de acción acerca de la educación inclusiva en el centro y además; sí es posible asociar los contenidos de dicho diagnóstico, con los parámetros del Índice de Inclusión, específicamente con aquellos referidos a crear culturas inclusivas. También se evidencia una

correspondencia entre las prioridades definidas, con lo que indica el centro educativo, como resultados del diagnóstico.

Fase 4: Ejecución del Proyecto

- Estrategias y acciones desarrolladas del proyecto, foco y objetivos de esas acciones

Este aspecto se vincula con la correspondencia de existe entre los objetivos y las estrategias planteadas en el PEI del centro educativo; el nivel de correspondencia entre las orientaciones establecidas en el centro educativo y las políticas inclusivas sugeridas en el índice y con la correspondencia de las actividades propuestas con las orientaciones del Índice de Inclusión, todo esto asociado al criterio de evaluación de eficacia.

Al respecto, no es posible determinar si en el Liceo Santo Domingo, se cumple o no con este criterio, lo anterior por cuanto actualmente este centro educativo no cuenta con PEI; su PAO no contempla las actividades de educación inclusiva; no se proporcionó información sobre las orientaciones (circulares, pautas, normativas, etc.) existentes en el centro educativo con indicaciones referidas al Índice ni tampoco se proporcionó información formal sobre la planificación de actividades de educación inclusiva.

- Implementación de las acciones

El tema de implementación de acciones, se analiza en función de los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad. Para el primer criterio, se considera el grado de acogimiento que brinda la institución educativa y los elementos que favorecieron o limitaron el desarrollo de las actividades del proyecto en el Liceo Santo Domingo.

Al respecto se puede decir, que se cumple con el criterio de evaluación, pues tanto el estudiantado como el personal docente, lograron identificar claramente factores limitantes y favorecedores de la implementación del proyecto en el liceo, resaltando entre los factores favorecedores el apoyo de la Dirección; la responsabilidad, organización y compromiso del equipo institucional y la colaboración de otros docentes.

En relación con el criterio de eficacia, se puede mencionar que este se cumple parcialmente. Según la opinión de algunos de los actores, en este momento el Liceo Santo Domingo, se encuentra en la etapa de implementación del proyecto, lo cual coincide con el desarrollo que se esperaba según el momento de inicio del proyecto en el centro educativo, no obstante en este proceso de estudio de caso, se logró constatar que aún el centro educativo se encuentra básicamente en la etapa de sensibilización, pues muchos de los actores de la comunidad educativa, no cuentan con formación ni sensibilización respecto del tema y aún no existen prácticas inclusivas a lo interno de las aulas ni políticas inclusivas en el contexto formal del centro educativo. Por otra parte, no es posible hacer referencia al nivel de ejecución de los recursos previstos para la implementación del proyecto, pues no se tuvo acceso a ningún documento institucional, que contuviera esa información.

Con respecto del criterio de eficiencia, no se cuenta con información del centro educativo que permita evaluar el grado de incorporación de orientaciones pedagógicas para mejorar el aprendizaje y la participación; cuales fueron las actividades de educación inclusiva que no fue posible desarrollar; y el porcentaje de ejecución de las metas incluidas en el PEI del centro educativo. Si bien el personal que participó de la evaluación, señaló que las actividades programadas han sido ejecutadas y finalizadas, no es posible corroborar esta información de manera formal, pues no se proporcionó ningún documento que las registre como actividades planificadas formalmente en el centro educativo.

Sobre el cumplimiento del criterio de equidad, se considera que este se cumple parcialmente, esto por cuanto el grado de involucramiento en las acciones del proyecto de educación inclusiva, varía según los diferentes actores de la comunidad educativa, presentando como ya se ha mencionado, un mayor involucramiento los y las docentes; el equipo institucional. En el personal técnico administrativo y en alguna medida el estudiantado. El personal administrativo, los padres y madres de familia y la comunidad, no se evidencia involucramiento con dichas acciones.

- Recursos y aportes disponibles para la implementación

Para el análisis de este tema, se consideró el criterio de evaluación de eficiencia. Al respecto no es posible emitir juicio sobre los aspectos vinculados con los recursos, pues no se cuenta con información que dé cuenta de los recursos planificados, ejecutados o aportados por otras fuentes, para la implementación del proyecto.

Por otra parte, se puede mencionar que si se ha sido eficiente en relación con el apoyo que se ha recibido de parte de la persona que ocupa el puesto de dirección, para la implementación del proyecto, el cual ha sido calificado de manera positiva tanto por docentes como por el equipo institucional y ha sido parcialmente eficiente respecto de la contribución del amigo crítico al proceso, pues como se mencionó antes, esta figura solo estuvo presente durante las primeras etapas del proyecto y luego, por razones ajenas al centro educativo, no se contó más con este recurso.

- La comunicación durante el proceso de implementación

En relación con este tema, se puede indicar que no se cumple con el criterio de eficiencia, pues la calidad en los procesos de comunicación entre los involucrados del proyecto, varía según la percepción de los diferentes actores. Tal y como se detalló en apartados anteriores, los actores que más relación e involucramiento tienen en el proyecto, presentan un tipo de comunicación más satisfactoria que aquellos que no se sienten parte del proyecto, pues no sienten que sean informados, consultados o tomados en cuenta.

Sin embargo, el proyecto si es eficiente en relación con la fluctuación de los integrantes del equipo institucional, el cual presenta un nivel de fluctuación bajo, pues prácticamente el equipo sigue integrado por las mismas personas que estuvieron al inicio del proyecto.

- Vinculación de instancias externas

Este tema, ha sido analizado desde los criterios de evaluación de pertinencia y eficiencia, considerando que para el caso del Liceo Santo Domingo, ambos se cumplen por cuanto como se mencionó en apartados anteriores, las instancias externas reconocidas por el centro educativo son básicamente el CENAREC, la CAEI, la UNED, la UNA y el COLYPRO, de las cuales reconocen su apoyo principalmente a través de capacitaciones y acompañamientos en las primeras etapas del proceso (llamadas y correos constantes y visitas semestralmente), caracterizando estos apoyos como útiles y de mucho aprovechamiento para el desarrollo del proyecto. No obstante estos apoyos actualmente, no están siendo recibidos de forma planificada como parte de una estrategia de inclusión.

Se identifican además, otras instancias externas de la comunidad que brindan apoyos, pero más asociados a actividades específicas del centro educativo (La Empresa Vigui y la empresa de autobuses).

- Resultados y efectos del proyecto

En el apartado anterior, se detallaron todos los resultados y logros identificados por los diferentes actores de la comunidad educativa, en relación con el proyecto, así como sus niveles de satisfacción con dichos resultados.

A partir de esa información, se considera que los criterios de pertinencia y eficacia se cumplen parcialmente por cuanto, el grado de relevancia y satisfacción de los resultados, varía según la percepción de los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo para algunos de ellos muy alto y satisfactorio, mientras que para otros, no es significativo. Además no se tiene registro de cuáles eran las expectativas de la comunidad educativa respecto del proyecto, por lo que tampoco es posible determinar el grado de correspondencia de los resultados respecto de esas expectativas.

Por otro lado, algunos de los aspectos definidos para evaluar el criterio de eficacia se relacionan con los indicadores de desempeño educativo, los cuales fueron analizados en el segundo apartado de este documento. Sin embargo, es importante señalar que no es posible determinar si los resultados de dichos indicadores, responden directa y exclusivamente a la presencia del proyecto en el centro educativo o si bien, responden a la influencia de otros factores del contexto, por tanto, no se cuenta con evidencia para poder analizar el criterio de eficacia al respecto.

Otros aspectos relacionados al criterio de eficacia se vinculan con la satisfacción de la comunidad educativa con la cantidad y calidad de su participación en el proyecto. En este sentido, se asume que el criterio también se cumple parcialmente, pues la satisfacción de la comunidad educativa varía según el actor al que se haga referencia, siendo para algunos muy satisfactoria mientras que para otros es insatisfactoria. Lo cual se asocia, como se ha venido mencionando, con su nivel de involucramiento, comunicación y acceso al proyecto.

Fase 5: Acompañamiento Pedagógico a las instituciones educativas

- Acompañamiento pedagógico a las instancias educativas

El análisis del tema de acompañamiento pedagógico se determinó a partir del criterio de eficiencia, haciendo alusión a elementos relacionados con el grado y la calidad de las vinculaciones que el centro educativo estableció con instancias como la CAEI, la UNED y la UNA; así como en relación con la frecuencia y cualidad de los procesos de acompañamiento pedagógico que recibió de estas instancias.

En relación con el primer elemento, se considera que el criterio de eficiencia fue cumplido de manera parcial, por cuanto se refieren por parte de los actores consultados, grados diferentes de vinculación y calidad de esas vinculaciones, siendo que en el caso de la UNA y el CENAREC se percibe como satisfactoria; en el caso de la CAEI, como relativamente satisfactoria y en el caso de la UNED, como insatisfactoria. Lo anterior en función de los detalles explícitos en el apartado 2.5. de este documento.

Sobre el segundo elemento, es importante mencionar que no se cuenta con información para evaluar el criterio de eficiencia, lo anterior debido a que si bien, el centro educativo refiere acompañamiento por parte de estas instancias externas, este acompañamiento hace alusión principalmente a procesos de capacitación, sensibilización e información y no precisamente hacia procesos de acompañamiento pedagógico, el cual según refieren, era el que debía empezar, justo cuando el MEP decidió finalizar el proyecto.

Finalmente, se rescata que actualmente la institución cuenta con un plan de mejora, pero del programa “Convivir”, en relación con el cual los miembros del equipo institucional (2013) refirieron desconocer si incluye elementos relacionados con el plan de mejora del proyecto de Inclusión, porque en ese proyecto, nunca llegaron a la etapa de elaboración de dicho plan.

En este sentido, el Sr. Robert Jiménez Hernández, Director actual del Liceo Santo Domingo (2013), indicó que el proyecto Convivir impulsado por el MEP, promueve una convivencia sana, permitiendo expandir el radio de acción y abordar muchas más cosas que solo inclusión, por lo que desde inicios de año y considerando que el proyecto de Inclusión había sido cerrado, se enfocaron como centro educativo, más en desarrollar el proyecto Convivir.

Al respecto, el Sr. Jiménez considera que en relación con el tema de inclusión, el centro educativo se quedó en la parte teórica y que para darle sostenibilidad es necesario trascender de lo teórico a lo práctico, lo cual tratarán de hacer y ampliar a través del proyecto Convivir.

Fase 6: Seguimiento a la propuesta

- Vinculación con otros instrumentos del centro educativo

El análisis de la vinculación con otros instrumentos del centro, se pretende evaluar el criterio de sostenibilidad del proyecto. Para este fin se consideraron elementos relacionados con la incorporación del enfoque de diversidad en el PEI; la integración de acciones en el POA institucional; las actividades de seguimiento propuestas, así como la vinculación del proyecto con otros programas del centro educativo.

Al respecto y considerando la información obtenida en el proceso de estudio de caso, se puede mencionar que si bien en el centro se refiere el desarrollo de acciones de educación inclusiva, esto no permite determinar la sostenibilidad del proyecto. Lo anterior por cuanto, como ya se ha mencionado antes, el Liceo Santo Domingo no cuenta con un PEI que permita identificar la incorporación formal del enfoque de diversidad ni el seguimiento de acciones orientadas a la implementación de dicho enfoque; el PAO existente no refleja la incorporación de acciones de educación inclusiva, por tanto tampoco es posible visualizar la vinculación del proyecto con otros proyectos de la institución.

Como se mencionó en el apartado 2.2.5, el seguimiento al proyecto actualmente presenta una situación de incertidumbre, principalmente debido al cierre de dicho proyecto en Diciembre del 2012. El equipo institucional mencionó que actualmente, ya les ha sido asignado el desarrollo de un nuevo proyecto, “Convivir”, el cual describen como un proyecto “mucho más amplio que el de inclusión, aun cuando contempla algunas cosas de ese tema. Es más claro que el de inclusión, sí está estructurado claramente con sus objetivos, actividades (comisiones, áreas a ser abordadas, etc.), documentos, etc., las cuales están muy bien definidas y enfocadas con un horizonte claramente definido” (Entrevista Equipo Institucional, 2013).

Fase 7: La evaluación y sistematización de experiencia

- Evaluación y sistematización de la experiencia

Al igual que el aspecto anterior, este ítem será analizado a partir del criterio de evaluación de sostenibilidad, considerando elementos relacionados con: la suficiencia de las actividades de seguimiento y en qué medida estas aseguran servicios inclusivos; la implementación de acciones

que aseguren la sostenibilidad; buenas prácticas incorporadas formalmente en el centro; organización y comunicación resultante y las posibilidades de autogestión del proyecto a través de sus acciones.

En primera instancia es necesario aclarar que no es posible evaluar con claridad, el este criterio de sostenibilidad, lo anterior por cuanto, no se proporcionó por parte de la institución, ningún documento formal que dé cuenta de las actividades y mecanismos de seguimiento adoptadas por el Liceo, en relación con el proyecto de educación inclusiva. Tampoco se cuenta con evidencia sobre las buenas prácticas emergentes en el centro a partir de la implementación del proyecto ni de las estructuras de organización y comunicación resultantes del mismo.

No obstante, si es posible retomar algunas actividades que el equipo institucional refiere como buenas prácticas como es el caso del proyecto “el Liceo es para mí”: reconocido como toda una campaña realizada para la identificación de los/as estudiantes con el Liceo, la cual tuvo resultados muy positivos respecto de la identificación de los y las estudiantes con el centro (se sienten orgullosos y les gusta su colegio; ya no arrancan los carteles, no rayan las paredes, asisten al comedor y practican las normas establecidas en él) y en la promoción de la participación activa en las diversas actividades que se realizan actualmente (arte, música, etc).

Por otra parte, si bien es cierto en el centro educativo, aun se mantiene organizado y activo, el equipo institucional que fue conformado para la ejecución del proyecto de educación inclusiva, como ya se mencionó, este grupo está abocado al desarrollo de otro proyecto institucional, por tanto se podría decir que la estructura y comunicación se mantienen, pero ahora con otras tareas y funciones.

IV. Conclusiones

Este apartado, presenta las principales conclusiones obtenidas del estudio de caso llevado a cabo en el Liceo Santo Domingo, orientadas básicamente, en función de los dos primeros objetivos de evaluación propuestos para este proceso. Cada objetivo a su vez, será analizado a partir de los parámetros y criterios de evaluación previamente definidos en el diseño de la evaluación.

En relación con el primer objetivo de evaluación que hace referencia al logro del centro educativo, de los objetivos del Proyecto “Apoyo a la gestión Pedagógica ejecutado en centros educativos de calidad con orientación inclusiva”, se tiene lo siguiente:

1. Si bien en el centro educativo se refiere la realización de acciones en el marco del proyecto de educación inclusiva y una organización para tal fin, se identifica que los diferentes actores de la comunidad educativa, no tienen conocimiento del documento físico del proyecto “Apoyo a la Gestión Pedagógica ejecutado en centros educativos de calidad con orientación inclusiva”, como tal, con sus objetivos, actividades, responsabilidades, etc. Esta situación, ha generado en buena medida, que se considere que el proyecto en sí mismo, es únicamente el Índice de Inclusión, siendo que en el contexto del proyecto, dicho índice es una estrategia metodológica para lograr una educación de calidad con orientación inclusiva.
2. Los propósitos por los cuales se refiere haber aceptado la implementación del proyecto en el centro educativo, así como las acciones desarrolladas en el marco del proyecto, se vinculan con los conceptos, parámetros y orientaciones que se explicitan en el Índice de Inclusión. Sin embargo, no existe en el centro educativo, evidencia formal en algún instrumento de planificación, que permita asegurar que dichas acciones, no son aisladas sino que forman parte de toda una planificación con visión institucional inclusiva que aseguran su sostenibilidad y su evaluación.
Lo anterior refiere que en el centro educativo, aún no se han instaurado formalmente las políticas inclusivas para la mejora de los aprendizajes y la participación del alumnado, favoreciendo la incorporación y formalización de la Educación Inclusiva en el centro.
3. Respecto del proceso de información sobre el proyecto, se evidenció que el mismo se llevó a cabo de manera satisfactoria entre las personas representantes de la CAEI y el personal docente del centro educativo, teniendo como resultado la conformación del equipo institucional de manera inmediata y voluntaria. Lo anterior refiere un grado de sensibilización frente al tema, principalmente por parte del equipo docente y el equipo interdisciplinario, personas que conforman actualmente el equipo institucional.
Por otra parte, si bien el proceso decisorio sobre la participación del centro educativo en el proyecto fue ágil y satisfactorio a nivel del equipo docente, debe resaltarse que se evidenció del estudio de caso, un proceso poco equitativo en lo que respecta a toda la comunidad educativa, pues hubo actores que no fueron consultados al respecto. Lo anterior sugiere, que la etapa de sensibilización no consideró a toda la comunidad educativa, tal y como lo establece el Índice de Inclusión, situación que se dio tanto por responsabilidad del centro educativo como por la CAEI, quien brindó la información inicial respecto del proyecto.
4. Lo anterior, repercutió y continúa repercutiendo en la representatividad de la conformación del equipo institucional, el cual si bien presenta características positivas, tales como: como ser un equipo grande (7 miembros); interdisciplinario, con mínima fluctuación, continua siendo un equipo conformado únicamente por personal docente y técnico administrativo, no considerando la figura del amigo crítico, la Dirección u otros

actores de la comunidad educativa (padres, estudiantes, comunidad, personal administrativo).

5. En relación con el tema de la capacitación, la percepción del equipo institucional es positiva y calificada satisfactoriamente, no solo por la calidad de los contenidos recibidos sino además por la calidad de quienes las impartieron y de la organización; resaltando el desempeño y participación del CENAREC como un factor relevante y como un actor de calidad que influyó positivamente en el proceso, principalmente en la trasmisión de conocimientos e impulsar de prácticas y culturas inclusivas, a través de la sensibilización.
6. En el ámbito escolar, especialmente en relación con la sensibilización del centro educativo sobre el tema de Educación Inclusiva, se tiene que el nivel de conocimiento de los diferentes actores de la comunidad educativa varía según la información, participación e involucramiento que han tenido cada uno, durante el desarrollo del proyecto. Esto definitivamente influye en la capacidad del centro educativo para lograr la incorporación de culturas, prácticas y políticas, pues entre menos actores conozcan y estén involucrados, más difícil será que asimilen, practiquen y formalicen acciones de Educación Inclusiva.

Durante el estudio de caso se identificó una incorporación parcial o inequitativa de las necesidades de toda la comunidad educativa en la definición de las prioridades del centro educativo. Esto claramente expone una situación contraria a lo que el mismo Índice de Inclusión sugiere, respecto de la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del diagnóstico del centro educativo.

En este mismo ámbito, si bien no se tuvo acceso al documento de diagnóstico total, se puede afirmar que el documento resumen de diagnóstico aportado por el centro educativo, contiene una definición de prioridades de acción acerca de la Educación Inclusiva, que sí es posible asociarlas a las dimensiones del Índice de Inclusión, principalmente en lo que respecta a crear culturas inclusivas.

7. La no existencia en el centro educativo, de un PEI; la existencia de un PAO que no contempla actividades claras de educación inclusiva y la imposibilidad de contar con evidencia formal sobre las orientaciones existentes en el centro educativo, referidas al Índice de Inclusión, permiten concluir que aún en el Liceo Santo Domingo, no están institucionalizadas las políticas de educación inclusiva, lo que repercute directa y limitantemente en la posibilidad del centro educativo, de lograr un claro desarrollo de prácticas inclusivas dentro y fuera del aula y de una clara creación de cultura inclusiva.
8. En este contexto y en relación con la implementación de las acciones, debe mencionarse que si bien, para algunas personas, el centro educativo se encuentra actualmente en la etapa de implementación del proyecto, lo cierto es que aún no se ha logrado superar completamente la etapa de sensibilización, al menos en la totalidad de la comunidad educativa. Si bien se han logrado desarrollar algunas actividades en el centro educativo, esto no ha logrado trascender a la incorporación de orientaciones y acciones pedagógicas a lo interno de las aulas, lo que reafirma que aún, falta mayor esfuerzo para lograr la fase de implementación del proyecto de educación inclusiva.

Lo anterior también se ve influenciado por el proceso de comunicación que se ha desarrollado alrededor de la implementación, pues los resultados del estudio de caso reflejan que no existen canales de comunicación claramente establecidos para todos los actores de la comunidad educativa.

Por otra parte, puede concluirse que las acciones que favorecieron el desarrollo del proyecto en el Liceo Santo Domingo se relacionan principalmente con la responsabilidad, organización, coordinación, estabilidad, motivación y compromiso del equipo institucional, destacando como factor fundamental, el involucramiento, la flexibilidad y el apoyo que se ha recibido por parte de las personas que han ocupado el puesto de

Dirección. Lo anterior refiere que es necesario un equipo institucional comprometido y con capacidad de organización y coordinación, para poder llevar a cabo las acciones relacionadas con el proyecto, así como una figura de Dirección presente, anuente y colaboradora. Por otra parte, los factores reconocidos como limitantes, se enfocaron principalmente a las limitaciones respecto de la estabilidad, una clara coordinación y dirección por parte del equipo central (CAEI); la saturación o atomización de trabajos o proyectos por parte del MEP, que no favorece la ejecución de todo el trabajo exigido, tendiendo una clara repercusión sobre lo que el centro educativo puede lograr.

Sobre el tema de los principales resultados del proyecto, percibidos y evidenciados por los diferentes miembros de la comunidad educativa, se relacionan básicamente con mejoras físicas en el centro educativo y mayor participación en actividades generales del centro (FEA, Feria científica, actividades culturales por ejemplo), pero aún no hay consciencia o claridad de resultados a nivel de prácticas pedagógicas, lo que permite indicar que aun la educación inclusiva, no ha trascendido de lo teórico a lo práctico.

9. Respecto de los resultados y aportes disponibles para la implementación, se concluye que aun el centro educativo, no tiene institucionalizadas las políticas en educación inclusiva que les permitan la planificación de los diferentes recursos para tal fin. Si bien se observa como positivo el apoyo que la persona que ocupa el puesto de Dirección ha dado a la implementación del proyecto, lo cierto es que actualmente esta persona no está en mucho conocimiento de dicho proyecto y actualmente ya direccionó los esfuerzos del equipo institucional al desarrollo de otro proyecto (Convivir), el cual refiere incluye algunos componentes de la inclusión, aunque no se logró determinar con exactitud cuáles de esos elementos es a los que se hace referencia en dicho proyecto.
10. La percepción sobre la calidad y relevancia de los procesos de organización, comunicación y coordinación, tanto internos como externos, llevados a cabo por el centro educativo para la implementación del proyecto, es distinta según los diferentes actores que se han visto vinculados o no en estas acciones, siendo procesos de calidad más satisfactorios u relevantes, para quienes han estado de lleno, involucrados con el proyecto; no así para quienes se han mantenido más distantes o poco informados.
11. El acompañamiento y desempeño de las instancias externas, es considerado por el centro educativo como un elemento valioso contribuyente a la implementación del proyecto. Se evidencia la necesidad de que este apoyo, en especial el de la CAEI, se dé durante todo el periodo que el centro educativo requiera para lograr la implementación efectiva de todas las etapas del Índice de Inclusión y no únicamente, en las etapas iniciales del proyecto. Si bien se refiere el acompañamiento de instancias externas en las etapas iniciales del proyecto, este acompañamiento se caracterizó por ser más una capacitación y aclaración de conceptos y referentes teóricos respecto del tema de inclusión, que un acompañamiento pedagógico propiamente para la aplicación práctica de ese referente teórico. Debido a que el centro educativo, no contaba con información clara sobre la estructura formal organizacional y funcional del proyecto como un todo, la comunicación con la CAEI y con el ERI de la DRH, se caracterizó por ser poco fluida y clara, principalmente en lo referente a roles, funciones y tareas de cada actor y en relación con la oportunidad, claridad y relevancia de la información que se les ofrecía.
12. Como parte de los resultados y efectos del proyecto, se desconoce si los resultados identificados responden a las expectativas de la comunidad educativa, pues el centro educativo no aportó registros que permitan conocer cuáles eran dichas expectativas, no obstante impresiona que esta exploración de expectativas previo al desarrollo del proyecto, no fue ejecutada, al igual que la exploración de las necesidades.

Respecto de los índices de desempeño escolar, si bien estos variaron en su mayoría de manera favorable, durante el periodo de ejecución del proyecto, no es posible asociar estos resultados de manera directa y exclusiva con el proyecto en sí.

13. Los grados de vinculación en las acciones inclusivas generadas por el proyecto, así como los niveles de participación, satisfacción y relevancia con las mismas, varían según la percepción de los diferentes actores de la comunidad educativa, siendo que quienes tienen mayores grados de vinculación y niveles de participación y satisfacción son aquellos que más información y acercamiento han tenido, tales como: equipo institucional, docentes, personal técnico administrativo; mientras que quienes han tenido menor contacto e información, presentan menores grados de vinculación y participación y por tanto menor satisfacción, entre ellos: personal administrativo, estudiantes, padres y madres de familia y la comunidad.
14. Finalmente, respecto del acompañamiento pedagógico al centro educativo, se puede indicar que dicho acompañamiento por parte de instancias externas se dio únicamente al inicio del proyecto, no así para la implementación de prácticas inclusivas, tal y como lo plantea el índice de Inclusión. Esto ha afectado la posibilidad de que el centro educativo trascienda de la sensibilización a la implementación del proyecto.

En relación con el segundo objetivo de evaluación referente a la valoración de la sostenibilidad de las prácticas impulsadas y los resultados alcanzados, se tiene lo siguiente:

15. En este momento, no es posible determinar la sostenibilidad de dichas acciones, pues aún el centro educativo no cuenta con instrumentos de planificación que contengan el enfoque de diversidad; acciones claramente definidas sobre Educación Inclusiva; actividades y mecanismos de seguimiento de las mismas ni vinculación con otros proyectos de la institución.
16. Una de las buenas prácticas o logros identificados, es el proyecto “El Liceo es para mí” como una acción que puede contribuir a la sostenibilidad, no obstante se identificó que hasta el momento es la única acción formalmente ejecutada y no se identificaron acciones para su seguimiento.

V. Recomendaciones

Con respecto al Índice de Inclusión se constataron una serie de situaciones en las que el centro educativo podría mejorar, entre ellas: la implementación de los procesos pedagógicos; la eliminación de las barreras existentes para la participación plena de la comunidad educativa; la profundización en el conocimiento teórico así como en la importancia de planificar formalmente el trabajo institucional con una orientación inclusiva. Para esto, se detallan seguidamente, algunas recomendaciones:

1. Es recomendable que para futuras experiencias con nuevos proyectos sugeridos por el MEP, el centro educativo se informe con mucha más rigurosidad del proyecto que se les está planteando y que pueda ser analizado con detenimiento por el centro educativo, antes de tomar la decisión de formar parte, lo anterior favorece una mayor identificación con el trabajo a realizar y favorece un espacio para el abordaje de las expectativas. Tratar que la toma de decisiones se realice de la manera más democrática e informada posible entre todos los actores vinculados; la conformación de los equipos de trabajo debe ser representativa entre todo el personal del centro educativo. Ambas medidas favorecerán la identificación y compromiso del personal con el proyecto que se vaya a asumir.
2. Elaborar y formalizar un documento que contenga la planificación de las acciones con fundamentación inclusiva (visión, misión, objetivos estratégicos, valores, actividades, recursos y presupuesto), así como las acciones necesarias para poder darles seguimiento y garantizar la sostenibilidad de las mismas.
3. Si bien, un porcentaje importante de la comunidad educativa, se encuentra en este momento capacitado en el tema de educación inclusiva; se considera que ampliar esta capacitación al resto de los actores, podría favorecer a una mejor implementación del proyecto o de los alcances del mismo, no solo para el centro educativo, sino para la comunidad educativa en general, teniendo como resultado un mayor impacto en el mejoramiento de la calidad de la educación, que ofrece el Liceo Santo Domingo.
4. Es de suma importancia, que las necesidades de todos los actores de la comunidad educativa estén presentes en el diagnóstico institucional, con el propósito de que sirva como insumo para acompañar el proceso de planificación del centro educativo.
5. De igual manera la participación y representación de todos estos actores en las acciones del centro y en los grupos de trabajo que lideran esas acciones, favorecerá una mayor identificación con la temática de inclusión y por tanto, una mayor contribución a alcanzar los objetivos que ésta busca.
6. Solicitar apoyo y acompañamiento al MEP o a otras instancias externas, para que se logre la implementación pedagógica que permita llevar a la práctica, los conocimientos teóricos adquiridos durante las etapas anteriores del proyecto, de manera que se logren alcanzar los resultados esperados de este, en la calidad de la educación que ofrece el centro educativo.
7. Incorporar a toda la comunidad educativa (docentes, personal administrativo y técnico administrativo, estudiantes, padres y madres de familia, instancias locales y la comunidad), no solo en la identificación del diagnóstico de necesidades del centro, sino además en el desarrollo de todas las acciones necesarias para asegurar el abordaje del tema de la inclusión, entre ellas: la información, la capacitación, la sensibilización, la planificación y la implementación, cumpliendo de esta manera con los parámetros establecidos en el Índice y asegurando un verdadero desarrollo del mismo.
8. Favorecer procesos de organización, comunicación y coordinación tanto internos como externos al centro educativo, en relación a las acciones vinculadas con la implementación el índice, de manera que al tener procesos más fluidos, claros y directos con el resto de los

actores de la comunidad educativa, se logre una mayor identificación y participación para dicha implementación.

9. Es necesario que la persona que se encuentre en el puesto de Dirección, se incorpore y empape de las acciones que se han venido realizando por parte del equipo institucional respecto del tema, para que favorezca el desarrollo de acciones y promueva y gestione la elaboración de políticas inclusivas.
10. Se recomienda a la Dirección del Centro Educativo realizar las gestiones que sean necesarias para que se socialice a lo interno de la comunidad educativa los resultados del presente Informe de Estudio de Caso.

VI. Referencias Bibliográficas

1. Ainscow, Mel; Booth, Tony; Balck – Hawkins Kristine; Vaughan, Mark y Shaw, Linda 2000, **Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.** Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK. Traducción por Ana Luisa López, UNESCO.
2. Barrantes, Lisbeth sf, **Proyecto de Educación Inclusiva.** Diseño elaborado por Lisbeth Barrantes y modificado por la Comisión Interinstitucional de Educación Inclusiva. Liceo Santo Domingo. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
3. Centro Nacional de Recursos 2011, **Informe general de sistematización 2008 – 2010.** Proyecto “Apoyo a la gestión pedagógica de centros educativos de calidad con orientación inclusiva”. MEP – CENAREC. Costa Rica.
4. Francis Susan, Martínez Rafael, Segura Mario, Valerín Marjorie, Vega María José y Zúñiga Mayela 2013, **Diseño de Evaluación. Proyecto Apoyo a la Gestión Pedagógica de Centros Educativos de calidad con orientación inclusiva.** MEP, MIDEPLAN y GIZ. San José, Costa Rica.
5. Ministerio de Educación Pública 2013, **Indicadores de Desempeño Educativo.** Departamento de Análisis Estadístico. MEP, Costa Rica. 2013.
6. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica 2012, **Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) censo 2011: Una aproximación cantonal.** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR); Instituto de Estadística y Censos (INEC) y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).
7. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2011, **Población total por sexo según provincia, cantón y distrito, censo 2011.** INEC. <http://datos.inec.go.cr/datastreams/74800/poblacion-total-por-sexo-segun-provincia-canton-y-distrito-censo-2011/>. Consultado el 03 de Setiembre del 2013.
8. Liceo Santo Domingo 2009, **Proyecto Educación Inclusiva, informe Final.** Curso lectivo 2009. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
9. Liceo Santo Domingo 2010, **Análisis de los datos de la actividad realizada el 17, 18, 19, 20 de abril del 2010.** Proyecto de Inclusión Educativa. Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
10. Liceo Santo Domingo 2010, **Sistematización por actividad: Proyecto Inclusión Educativa.** MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
11. Liceo Santo Domingo 2013, **Cuadro N° 1, Movimientos de matrícula por año y sexo (al 22/08/2013)** MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
12. Liceo Santo Domingo 2013, **Información proporcionada para el proceso de evaluación.** Enviada mediante correo electrónico. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
13. Liceo Santo Domingo 2013, **Oficio de la M.Sc Carmen Miranda Bogantes, Asistente de Dirección.** Fecha 19 de Agosto del 2013. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
14. Liceo Santo Domingo 2013, **Plan Operativo Anual, Periodo Lectivo 2013.** MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
15. Liceo Santo Domingo 2013, **Registro de Adecuaciones Curriculares.** Copia de documento enviado a una dirección electrónica. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.

16. Liceo Santo Domingo sf, **Análisis sobre: Experiencia y conformación del Comité Institucional de apoyo a la Educación Inclusiva**. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
17. Liceo Santo Domingo sf, **Análisis general de la Etapa I**. Proyecto de Inclusión Educativa. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
18. Liceo Santo Domingo sf, **Diagnóstico para iniciar el trabajo con base en el Índice de Inclusión**. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
19. Liceo Santo Domingo sf, **Trabajo desarrollado con los estudiantes desde la perspectiva de los docentes, en la etapa de concienciación**. Proyecto hacia la conformación de centros educativos de calidad con orientación inclusiva. MEP, Dirección Regional de Heredia. Circuito Escolar 05. Heredia, Costa Rica.
20. Portuguez Roberto 2012, **Santo Domingo: mejor cantón para vivir y Alajuelita el peor, según el Índice de Desarrollo Humano**. La Prensa Libre. Martes 11 de Diciembre del 2012.
http://www.municipalcr.com/index.php?option=com_content&view=article&id=7512:santo-domingo-mejor-canton-para-vivir-y-alajuelita-el-peor-111212&catid=2093:ano-2012-noticias. Consultado el 10 de Setiembre del 2013.

Entrevistas realizadas en el centro educativo:

- Entrevista a Dirección. Liceo Santo Domingo, 24 de julio del 2013.
- Entrevista grupal a Docentes. Liceo Santo Domingo, 24 de julio del 2013.
- Entrevista grupal a Equipo Institucional. Liceo Santo Domingo, 24 de julio del 2013.
- Entrevista grupal a Personal Administrativo y Técnico Administrativo. Liceo Santo Domingo, 24 de julio del 2013.

VII. Anexos

Anexo 1: Listas de participación en las actividades

- **Equipo Institucional**

Ana M. Freer Paniagua.
Carmen Chacón Ocampo.
Lilliam Espinoza Villalobos.
Jairon Angulo Villalobos.
Rigoberto González Lépiz.
Rosina González Rodríguez.

- **Docentes**

Alonso Steller h.
Leila Álvarez Álvarez.
Edwin Alfaro Arce.
Carmen Chacón Ocampo.
Wilfrido González Aguilar.
Alejandra Delgado.
Alexander Alvarado.
Clemencia Hernández.
Jairon Angulo Villalobos.
Ina María Pérez Badilla.

- **Personal Administrativo y Técnico Administrativo**

Laura Rocío Agüero G.
Ana Lucía Rodríguez.
Zodeima López.
Ana Céspedes G.
Ileana Rojas Calderón.
Mayra Villalobos.
Andrea Sáenz Prendas.
Vidal S G.

Anexo 2: Características de la muestra

- Docentes Liceo Santo Domingo

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	8	34.8	34.8	34.8
Femenino	13	56.5	56.5	91.3
No responde	2	8.7	8.7	100.0
Total	23	100.0	100.0	

Condición Laboral

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Propiedad	14	60.9	60.9	60.9
Interino	7	30.4	30.4	91.3
No responde	2	8.7	8.7	100.0
Total	23	100.0	100.0	

Años de Servicio en el Centro Educativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menos de 1 año	5	21.7	21.7	21.7
De 1 a 5 años	3	13.0	13.0	34.8
De 6 a 10 años	5	21.7	21.7	56.5
De 11 a 15 años	1	4.3	4.3	60.9
Más de 15	7	30.4	30.4	91.3
No responde	2	8.7	8.7	100.0
Total	23	100.0	100.0	

Último grado Académico Obtenido

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Profesorado	1	4.3	4.3	4.3
Bachillerato	5	21.7	21.7	26.1
Licenciatura	13	56.5	56.5	82.6
Maestría	2	8.7	8.7	91.3
No responde	2	8.7	8.7	100.0
Total	23	100.0	100.0	

- Estudiantes del Liceo Santo Domingo

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	23	46.0	46.0	46.0
Mujer	27	54.0	54.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Edad en años cumplidos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 14 a 16 años	22	44.0	44.0	44.0
Más de 16 años	28	56.0	56.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Año que cursa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
IV	24	48.0	48.0	48.0
V	26	52.0	52.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Años que ha estudiado en la institución

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 4 a 5 años	41	82.0	82.0	82.0
De 6 a 7	9	18.0	18.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

- Padres y madres del Liceo Santo Domingo

Tiempo de relación con el Centro Educativo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Más de 3 años	6	100.0	100.0	100.0